



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



**ANÁLISIS RETÓRICO DEL DISCURSO “LA FILOSOFÍA DE LA  
PATRIA NUEVA” DE MARIANO H. CORNEJO**  
**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. YUDIO MAGOBER CRUZ MENDOZA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD DE  
LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**

**PUNO – PERÚ**

**2020**



## DEDICATORIA

*En memoria de Augusto B. Leguía, el mejor presidente civil del siglo XX, según  
Haya de la Torre. En el centenario de la Patria Nueva (1919-2019).*

*En memoria del presidente Alan García, político por antonomasia, magnífico  
orador y admirador de Leguía.*



## AGRADECIMIENTOS

A mis padres Constantino y Elena por acogerme generosamente en casa durante la etapa final de esta tesis y por haber insistido, por más de una década, en que debía obtener el título profesional. A mis hermanos Glinio y Nedy por su constante apoyo.

Al profesor Lalo Vásquez, director y asesor de esta investigación, por sus invaluable consejos y orientaciones. A mi amigo José Luis Velásquez por animarme con firmeza a presentar el proyecto de tesis.



# ÍNDICE GENERAL

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**ÍNDICE GENERAL**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**ÍNDICE DE ACRÓNIMOS**

**RESUMEN ..... 10**

**ABSTRACT..... 11**

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

**1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 14**

1.2.1. Problema general ..... 14

1.2.2. Problemas específicos ..... 14

**1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO ..... 15**

**1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 16**

1.4.1. Objetivo general..... 16

1.4.2. Objetivos específicos ..... 16

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LITERATURA**

**2.1. ANTECEDENTES ..... 17**



<b>2.2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>21</b>
2.2.1. Retórica clásica .....	21
2.2.2. Mariano H. Cornejo y el régimen de la Patria Nueva .....	34
<b>2.3. MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>45</b>

### **CAPÍTULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

<b>3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO .....</b>	<b>47</b>
<b>3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO.....</b>	<b>47</b>
<b>3.3. MÉTODO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....</b>	<b>47</b>
<b>3.4. CORPUS DEL ESTUDIO .....</b>	<b>48</b>
<b>3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>49</b>
<b>3.6. PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>49</b>
<b>3.7. EJES Y SUBEJES .....</b>	<b>50</b>
<b>3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>51</b>

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

<b>4.1. RESULTADOS .....</b>	<b>52</b>
4.1.1. Inventio .....	52
4.1.2. Dispositio .....	58
4.1.3. Elocutio .....	61
<b>4.2. DISCUSIÓN.....</b>	<b>78</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>82</b>



<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>83</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>84</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>90</b>

**Área:** Interdisciplinaridad en la dinámica educativa: Lengua, literatura, psicología y filosofía

**Tema:** Análisis del discurso

**Fecha de sustentación: 28/Dic/2020**



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Clasificación de las operaciones retóricas del discurso .....	26
Tabla 2 Sistema de unidades y ejes de investigación.....	51
Tabla 3 Muestras de logos en el discurso La filosofía de la Patria Nueva.....	53
Tabla 4 Reacciones del auditorio durante el discurso de Cornejo .....	57
Tabla 5 Muestras de puritas y perspicuitas en el discurso La filosofía de la Patria Nueva.....	64



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Retrato de Mariano H. Cornejo .....	109
Figura 2. Otro retrato de Mariano H. Cornejo.....	110
Figura 3. Mariano H. Cornejo agradece el banquete organizado por los círculos políticos del leguismo para celebrar el éxito de su conferencia .....	111
Figura 4. Caricatura de Mariano H. Cornejo publicada en la revista Variedades el 26 de julio de 1919, días después del golpe de Augusto B. Leguía.....	112





## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

AD	: Análisis del discurso
CFK	: Cristina Fernández de Kirchner
DPEJ	: Diccionario Panhispánico del Español Jurídico
DEL	: Diccionario de la Lengua Española
M	: Marcela
NTLLE	: Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española
RAE	: Real Academia Española



## RESUMEN

Este trabajo parte de la siguiente interrogante: ¿Mariano H. Cornejo sigue los preceptos de la retórica clásica en su discurso *La filosofía de la Patria Nueva*? La investigación permite cubrir parcialmente el vacío en el conocimiento de la oratoria de Cornejo al estudiar tres operaciones retóricas (*inventio*, *dispositio* y *elocutio*) en uno de sus discursos más representativos. Asimismo, revaloriza la retórica clásica como marco de referencia para estudiar discursos oratorios. El objetivo general es analizar el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* desde la perspectiva de la retórica clásica. Se emplea el método deductivo, es decir, primero se estudia los postulados de la retórica clásica para después aplicarlos al discurso de Cornejo. Los resultados del análisis retórico muestran que, en la *inventio*, Cornejo prioriza los elementos vinculados con los aspectos emocionales: el *ethos* y el *pathos*. En la *dispositio*, organiza su discurso conforme a la estructura canónica: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio*. En la *elocutio*, considera las tres virtudes de la elocución: *puritas*, *perspicuitas* y *ornatus*, pero muestra predilección por esta última. La conclusión principal es que Cornejo demuestra conocimiento de la retórica clásica y se guía por sus preceptos para construir su discurso.

**Palabras clave:** Análisis retórico, discurso, Mariano H. Cornejo, Patria Nueva, retórica clásica.



## ABSTRACT

This work starts from the following question: Does Mariano H. Cornejo follow the precepts of classical rhetoric in his speech *The Philosophy of the New Homeland*? The research partially covers the gap in the knowledge of Cornejo's oratory by studying three rhetorical operations (*inventio*, *dispositio* and *elocutio*) in one of his most representative speeches. Likewise, it revalues classical rhetoric as a frame of reference to study oratorical discourses. The general objective is to analyze the discourse *The Philosophy of the New Homeland* from the perspective of classical rhetoric. The deductive method is used, that is, the postulates of classical rhetoric are first studied and then applied to Cornejo's speech. The results of the rhetorical analysis show that, in *inventio*, Cornejo prioritizes the elements linked to emotional aspects: *ethos* and *pathos*. In *dispositio*, he organizes his speech according to the canonical structure: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* and *peroratio*. In *elocutio*, he considers the three virtues of elocution: *puritas*, *perspicuitas* and *ornatus*, but shows a predilection for the latter. The main conclusion is that Cornejo demonstrates knowledge of classical rhetoric and is guided by its precepts to build his speech.

**Keywords:** Rhetorical analysis, speech, Mariano H. Cornejo, New Homeland, classical rhetoric.



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo, titulado “Análisis retórico del discurso *La filosofía de la Patria Nueva* de Mariano H. Cornejo”, aborda una conferencia pronunciada en 1928 por el ilustre político e intelectual puneño en homenaje al presidente Augusto B. Leguía. La interrogante que se busca responder es si Cornejo sigue los preceptos de la retórica en la construcción de dicho discurso. Para ello se analiza el texto utilizando los presupuestos teóricos de la retórica clásica.

En el análisis retórico se considera las tres operaciones constituyentes del discurso: la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio*. En la primera se estudia los elementos esenciales (*logos*, *ethos* y *pathos*); en la segunda, la estructura canónica (*exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio*), y en la tercera, las virtudes elocutivas (*puritas*, *perspicuitas* y *ornatus*).

La limitación principal de esta investigación es la amplitud temática de las operaciones consideradas en el análisis retórico. Si bien se estudia cada una de ellas, el producto final es una aproximación panorámica a la conferencia de Cornejo. La restricción del campo de análisis a una sola operación o incluso a un solo componente de la misma, como ocurre en otros trabajos, hubiera permitido alcanzar un conocimiento más rico y preciso de *La filosofía de la Patria Nueva*.

La investigación demandó, en primer lugar, la revisión y lectura de decenas de libros, folletos, tesis y artículos científicos sobre la retórica clásica, Mariano H. Cornejo y el Oncenio de Leguía con el auxilio de fichas bibliográficas y de contenido. En segundo lugar, fue necesario desmontar el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* para obtener sus elementos constitutivos con ayuda de la ficha de análisis retórico. Se empleó el



método deductivo, es decir, primero se estudió los postulados de la retórica clásica para después aplicarlos a la conferencia de Cornejo.

El presente trabajo consta de siete capítulos. En el primero se plantea y se formula el problema de investigación, se justifica el estudio y se enuncia los objetivos. En el segundo se expone los antecedentes de la investigación, además del marco teórico y el marco conceptual. En el tercero se describe la ubicación geográfica y la duración del estudio, el método, técnicas e instrumentos, el corpus, el diseño de investigación, el procedimiento, así como los ejes y subejos de análisis. En el cuarto se presenta y se discute los resultados de la investigación. En el quinto se da a conocer las conclusiones y en el sexto, las recomendaciones. Finalmente, en el séptimo se detalla el material bibliográfico.

## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El político e intelectual puneño Mariano H. Cornejo, célebre por su elocuencia, pronunció en 1928 una conferencia en homenaje al presidente Augusto B. Leguía, cuyo régimen tenía como consigna la construcción de la Patria Nueva. Dicho discurso, conocido como *La filosofía de la Patria Nueva* o *Exégesis de la Patria Nueva*, fue calificado como exitoso y brillante por los diarios de la época. Pese a su innegable valor histórico y literario, los especialistas han prestado escasa atención a esta pieza oratoria. Algunos historiadores del Oncenio de Leguía ni siquiera la mencionan<sup>1</sup>. La conferencia tampoco ha sido examinada a la luz de las teorías retóricas u otros métodos de análisis textual, como los estudios del discurso o la pragmática.

Entre los pocos autores que se han ocupado de *La filosofía de la Patria Nueva*, aunque sin considerarla como el tema central de sus respectivos trabajos, figuran Sánchez

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, Guerra (1989) resalta el aporte que, en el campo de las ideas, realizó Cornejo al régimen de Leguía; sin embargo, no hay en su estudio referencia alguna a *La filosofía de la Patria Nueva*. Lo mismo ocurre con Palacios (2004), Contreras y Cueto (2014), entre otros. Basadre (1980) y Ramos (2015) citan el discurso solo de pasada.



(1981), Peralta (2001) y Drinot (2018). Salvando las distancias, los tres interpretan la conferencia desde perspectivas históricas. Así, Sánchez (1981) afirma que se trata de una justificación de las reelecciones de Leguía; Peralta (2001) coincide con él y agrega que, para Cornejo, la continuidad del caudillo garantizaba la regeneración nacional; por su parte, Drinot (2018) sostiene que el discurso reinventa a la dictadura leguista como una auténtica democracia.

Si se tiene en cuenta que Cornejo destacó en la oratoria desde su etapa escolar, *La filosofía de la Patria Nueva* constituye una obra de madurez. El autor debió de condensar en ella su vasta experiencia en el arte del buen decir. Pero ¿cómo demostrar que se trata de una obra maestra? La presente investigación aborda la conferencia desde el análisis del discurso, específicamente desde una de las disciplinas implicadas en esta ciencia multidisciplinaria: la retórica clásica. La retórica es el arte de elaborar discursos persuasivos y estéticos. Tradicionalmente, fue empleada por los críticos como marco de referencia para analizar textos políticos de valor histórico (Gill y Whedbee, 2000). En consecuencia, es el medio más idóneo para ponderar la calidad de *La filosofía de la Patria Nueva*.

## 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.2.1. Problema general

¿Mariano H. Cornejo sigue los preceptos de la retórica clásica en su discurso *La filosofía de la Patria Nueva*?

### 1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué preceptos de la *inventio* cumple el discurso *La filosofía de la Patria Nueva*?
- ¿Qué preceptos de la *dispositio* cumple el discurso *La filosofía de la Patria Nueva*?



- ¿Qué preceptos de la *elocutio* cumple el discurso *La filosofía de la Patria Nueva*?

### 1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La presente investigación tiene un valor teórico porque permite cubrir parcialmente un vacío en el conocimiento de la retórica cornejiana. Más allá de las caracterizaciones generales y los elogios de sus contemporáneos, incluyendo adversarios políticos, la oratoria de Mariano H. Cornejo no ha recibido la atención de los académicos del lenguaje y la comunicación humana. Así, se desconoce si el orador puneño observó las cinco operaciones de la retórica clásica (*inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio*) en la composición y pronunciación de sus discursos<sup>2</sup>. Esta tesis rescata una de las piezas más representativas de Cornejo y estudia cómo se plasman en ella los preceptos de las tres primeras operaciones. Asimismo, sugiere ideas a futuros investigadores para que profundicen el análisis retórico de *La filosofía de la Patria Nueva* y amplíen el estudio a otros discursos del autor.

La utilidad metodológica de este trabajo radica en la revalorización de la retórica clásica como marco de referencia para estudiar discursos persuasivos. En ese sentido, se elabora un nuevo instrumento para analizar datos: la ficha de análisis retórico. Los futuros investigadores pueden emplear o mejorar dicho instrumento para abordar discursos de Cornejo u otros personajes de la política nacional e internacional. Incluso pueden adaptarlo para analizar obras literarias<sup>3</sup>, ya que la retórica clásica es aplicable a la investigación del discurso oratorio en particular y del discurso lingüístico en general.

---

<sup>2</sup> Esta carencia bibliográfica contrasta con las múltiples investigaciones que los especialistas le han dedicado a la retórica de otros famosos oradores del mundo. Uno de los más estudiados es el español Emilio Castelar, principal referente de Cornejo. Al respecto, se puede revisar los trabajos compilados en Hernández, García, Morales y Coca (2002).

<sup>3</sup> Magrinyà (2012) y Martín-Jiménez (2017) analizan el discurso de un personaje de *El Quijote de la Mancha* desde la perspectiva de la retórica clásica.



## 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.4.1. Objetivo general

Analizar el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* de Mariano H. Cornejo desde la perspectiva de la retórica clásica.

### 1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los preceptos de la *inventio* en el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* de Mariano H. Cornejo.
- Identificar los preceptos de la *dispositio* en el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* de Mariano H. Cornejo.
- Identificar los preceptos de la *elocutio* en el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* de Mariano H. Cornejo.





## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES

Respecto al análisis retórico, se considera como antecedentes de la presente investigación los trabajos de Chico Rico (2002) y Allendes (2001), quienes emplean el marco teórico y metodológico de la retórica clásica para estudiar los discursos políticos de dos personajes históricos. Asimismo, los de Vitale y Maizels (2011), Pelegrín (2017) y Herrero (2017), quienes examinan las alocuciones de tres políticos contemporáneos. Adicionalmente, se toma en cuenta los de Magrinyà (2012) y Martín-Jiménez (2017), quienes se enfocan en el discurso de un personaje literario de Miguel de Cervantes Saavedra.

En su artículo “La *elocutio* retórica en la construcción del discurso público de Emilio Castelar”, Chico Rico (2002) analiza dos piezas retóricas del político y orador español: el *Discurso de Alcira*, pronunciado el 2 de octubre de 1880, y el *Discurso sobre la libertad religiosa*, pronunciado el 12 de abril de 1869. Chico Rico se enfoca en la parte inicial (*exordium*) y final (*peroratio*) de los discursos para determinar cómo se plasman en ellas las cualidades de la operación retórica *elocutio* (expresividad retórica): *puritas*, *perspicuitas*, *ornatus* y *decorum*. El autor concluye que la *elocutio* de Castelar es “medida, perfectamente calculada y motivadamente significativa”; “viva, perfectamente adaptada a la situación comunicativa”; “constructora de sentido, preñada de significaciones y desencadenante de emociones y de sentimientos” (Chico Rico, 2002, p. 197).



En su tesina “Análisis retórico del *exordio* y de la *narración* de un discurso de Salvador Allende Gossens”, Allendes (2001) analiza las partes iniciales del discurso pronunciado por el político chileno el 5 de noviembre de 1970, al día siguiente de asumir la presidencia de su país. Su objetivo es establecer si el corpus estudiado cumple con las habilidades persuasivas y elocuentes postuladas por la retórica clásica. Allendes sostiene que los argumentos, imágenes y figuras retóricas halladas en el texto evidencian que el orador tiene habilidad persuasiva y elocuente. Constata, asimismo, que están presentes, a lo largo del exordio y la narración, los requisitos de *logos*, *ethos* y *pathos*, con sus representaciones de *docere*, *delectare* y *movere*. En consecuencia, concluye la autora, Salvador Allende dominaba el arte del buen decir.

En su artículo “El discurso electoral de Cristina Fernández de Kirchner (2007). Un caso de ethos híbrido no convergente”, Vitale y Maizels (2011) se proponen estudiar la construcción de un ethos híbrido no convergente en un discurso pronunciado en 2007 por Cristina Fernández de Kirchner (CFK), entonces candidata a la presidencia de la Argentina. El artículo concluye que, para legitimar su candidatura, CFK construyó dos imágenes preponderantes: ethos pedagógico-experto y ethos de la feminidad. En virtud a la primera imagen, “la candidata se ubica en el lugar de una profesora que da clase a sus alumnos, papel ocupado por su auditorio. Se establece así una relación asimétrica en la que CFK, con la imagen de experta y poseedora de sólidos conocimientos, ocupa un lugar superior y de mayor poder. El ethos de la feminidad, en cambio, tiende a posicionar a CFK en un lugar inferior y de menos poder, victimizado y menos legitimado” (Vitale y Maizels, 2011, p. 357).

En su trabajo de fin de grado “Análisis de la retórica y el discurso de Michelle Obama. Recomendaciones para su interpretación”, Pelegrín (2017) analiza un discurso



pronunciado en junio de 2016 por la entonces primera dama de Estados Unidos durante una de sus giras mundiales como adalid de la educación de las niñas. Su objetivo es examinar la retórica de Obama y estudiar qué tipo de oradora es y cómo se caracterizan sus discursos. “Estas características –concluye– son el nivel elocutivo medio, las frases cortas para aportar ritmo al discurso, la longitud del discurso, siempre por debajo de los 20 minutos; el uso del estilo retórico femenino, y las repeticiones y análisis entre otros”. En consecuencia, “Michelle Obama se ha convertido en una gran oradora” (Pelegrín, 2017, p. 42).

En su trabajo de fin de grado “La retórica clásica en el discurso de investidura de Mariano Rajoy”, Herrero (2017) se propone estudiar los preceptos comunicativos de la retórica grecolatina para luego analizar el discurso de investidura pronunciado por el entonces candidato presidencial en el Congreso de los Diputados de España el 30 de agosto de 2016. Su conclusión es que “las enseñanzas de los clásicos son completamente vigentes hoy en día, de hecho, la construcción perfecta de la argumentación de Rajoy se basa en los preceptos que ellos dejaron sobre argumentación, silogismos, entimemas, epiqueremas y tópicos. Pero en el plano emocional, se despista. No se puede atender solo a un aspecto, hay que atender a todo” (Herrero, 2017, p. 120).

En su ponencia “Teoría y praxis de la *dispositio*: el discurso de Marcela en el *Quijote* de Cervantes”, Magrinyà (2012) se ocupa del discurso pronunciado por la pastora Marcela (M), personaje de *El Quijote de la Mancha*, para defenderse de unos cabreros que la acusan de la muerte del pastor Grisóstomo. El objetivo de la investigación es analizar si Miguel de Cervantes, autor de la inmortal novela, se guía por los preceptos de la retórica clásica sobre la disposición o *dispositio*. La conclusión es que “en el discurso



de M, Cervantes sigue una composición retórica estudiada en la que sigue los preceptos clásicos en torno a la *dispositio*” (Magrinyà, 2012, p. 511).

En su artículo “El discurso de Marcela en el ‘Quijote’ de Cervantes”, Martín-Jiménez (2017) se propone “analizar un discurso retórico de un personaje cervantino: el que pronuncia Marcela en el capítulo 14 de la primera parte del *Quijote*” (p. 30). El autor concluye que “Cervantes no solo conocía perfectamente la preceptiva retórica, sino que supo hacer un uso muy apropiado de la misma, adecuándola perfectamente, como en este caso, a las particularidades del personaje que pronuncia el discurso y sirviéndose de la misma para caracterizarlo” (Martín-Jiménez, 2017, p. 41).

En cuanto a *La filosofía de la Patria Nueva*, la conferencia ha sido estudiada, grosso modo, en algunos libros y artículos dedicados a temas mayores, como la historia cultural del Perú (Sánchez, 1981), el Oncenio de Leguía (Drinot, 2018) o la trayectoria política de Mariano H. Cornejo (Peralta, 2001). El común denominador de estos trabajos es el enfoque histórico.

En el tomo 4 de su libro “La literatura peruana. Derrotero para una historia cultural del Perú”, Sánchez (1981) evalúa el impacto del régimen de la Patria Nueva en la literatura nacional y hace una reseña del discurso de Cornejo. Concluye que la intención del político puneño era “justificar el reeleccionismo o continuismo presidencial, la absorción del Parlamento por el Poder Ejecutivo; la descentralización administrativa, la disolución de los partidos y el capitanazgo vitalicio de Leguía” (Sánchez, 1981, p. 1259).

En su artículo “Un científico en la política peruana. Mariano H. Cornejo, la república aristocrática y la patria nueva, 1895-1920”, Peralta (2001) reconstruye la trayectoria política de Cornejo, poniendo énfasis en el papel determinante de la ideología positivista en su conducta política. Analiza, asimismo, su aporte en la construcción del



ideario autoritario del leguismo. Refiriéndose a *La filosofía de la Patria Nueva*, señala que Cornejo se propuso evaluar el significado moral del régimen, desentendiéndose de la obra material. El logro capital de Leguía consistiría, según la conferencia de Cornejo, en haber emprendido una obra de regeneración nacional y haber devuelto la fe al pueblo. Además, el presidente habría comprendido que, para alcanzar el equilibrio moral, requería perpetuarse en el poder. “La primera y segunda reelección de Leguía quedaban justificadas, no por la necesidad de contar con un caudillo, sino porque su figura garantizaba el sostenimiento de toda trinidad regeneradora: el hombre, la idea y el pueblo” (Peralta, 2001, p. 187).

En su introducción al libro colectivo “La Patria Nueva: Economía, sociedad y cultura en el Perú”, Drinot (2018) hace un recuento historiográfico sobre el Oncenio de Leguía e incluye en la lista a *La filosofía de la Patria Nueva*. Según este autor, el discurso de Cornejo es una respuesta a los críticos del gobierno, quienes aducían que las obras públicas de Leguía reflejaban no el progreso del país sino la ruina moral de los peruanos. Para Cornejo, sostiene Drinot, el logro principal de Leguía no era material sino de orden moral: la educación política del pueblo. En consecuencia, la democracia aparecía como la piedra angular de la Patria Nueva. “Cornejo, hombre positivista, reinventaba la dictadura leguista como una democracia verdadera, caracterizada por un orden moral y político superior” (Drinot, 2018, p. 5).

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Retórica clásica**

La retórica clásica hace referencia a “las teorías retóricas pertenecientes a las viejas culturas de Grecia y Roma” (Murphy, 1983, p. 8).



Según Martín-Jiménez (2020), “podemos entender la retórica, en su sentido original, como el arte de la persuasión sobre lo opinable por medio del discurso pronunciado ante un auditorio, lo cual implica la necesidad de ‘bien decir’ desde un punto de vista utilitario” (p. 34).

Para Beristáin (1995), la retórica es el “arte de elaborar discursos gramaticalmente correctos, elegantes y, sobre todo, persuasivos” (p. 421).

De acuerdo con Albaladejo (2005): “El objeto de la Retórica es la comunicación discursiva cuya finalidad es influir en los receptores, persuadiéndoles de que actúen o de que no actúen en un sentido determinado o convencidos de determinadas ideas” (p. 9).

#### **2.2.1.1. Reseña histórica**

La retórica surgió en la antigua Grecia, hace más de 2.500 años. Murphy (1983) la considera un fenómeno privativo de Occidente. “A juzgar por los testimonios que han llegado hasta nosotros, el griego fue el único pueblo del mundo antiguo que se ocupó de analizar las maneras en que los seres humanos se comunican entre sí” (Murphy, 1983).

La sistematización de los procedimientos y recomendaciones para idear, construir, memorizar y pronunciar diferentes tipos de discursos, data del siglo V a. C. entre los griegos que poblaban Sicilia, de donde pronto la llevaron a Atenas y de allí a Roma, ya que era una disciplina indispensable para hacer carrera política, por lo que formaba parte privilegiada de la educación de la aristocracia, y apuntalaba en gran medida la estamentación de la sociedad (Beristáin, 1995, p. 421).

Entre los más antiguos teóricos y maestros de retórica figuran: Empédocles, de Agrigento; su discípulo Córax, de Siracusa, y el sofista Gorgias, también de Siracusa.



Este último difunde la retórica en Atenas, pero “comercia con su enseñanza y la presenta como un medio para que el orador se instale confortablemente en la esfera social, económica y política” (Beristáin, 1995, p. 423).

A fin de combatir a los sofistas, el filósofo Sócrates crea la dialéctica. Inicialmente, su discípulo Platón también desconfía de la retórica, mas en su vejez “cree en la posibilidad de una nueva retórica, de fundamento científico, que aspire a conocer la verdad” (Beristáin, 1995, p. 423-4). Por su parte, Aristóteles “hace de la retórica una disciplina que forma parte de la lógica, útil para perfeccionar la facultad de argumentar con que se persuade acerca de cosas probables” (Beristáin, 1995, p. 424).

Cicerón y Quintiliano afinan la retórica como instrumento didáctico y la divulgan en Roma; sin embargo, los vaivenes políticos la convierten después “en el instrumento ideológico autoritario y ampuloso de la decadente Roma imperial, por un lado, y por otro en la herramienta de la catequesis y la liturgia del cristianismo en ascenso” (Beristáin, 1995, p. 424).

De acuerdo con Pozuelo Yvancos (1994), en el siglo I d. C. se produjo un cambio sustancial en la retórica: “de ser una ciencia del discurso o texto oratorio, pasó a ser una ciencia del ornato verbal” (p. 12). Este proceso de degradación obedecería a motivos políticos y pedagógicos.

El autor expone así los motivos políticos: “la Retórica era un Arte Oratoria vinculada a una finalidad práctica y a un público concreto: la persuasión del oyente en los foros públicos de las democracias griegas” (Pozuelo Yvancos, 1994, p. 13), pero perdió su sentido cuando la finalización de las democracias y el avance del Imperio/Monarquía desencadenaron la crisis del Senado. Es decir:



Dejó de ser la Retórica un Arte de la Persuasión y formación del orador para ese fin, y con ello pierde su función de arte discursivo para convertirse en un arte elocutivo: su función es cada vez más interior al propio lenguaje (Pozuelo Yvancos, 1994, p. 13).

Esta disciplina también se degradó por motivos pedagógicos, a saber, la simplificación que gradualmente le imprimió la difusión escolar. “La Retórica pasó a ser una pedagogía sobre los medios de ornato verbal, incluso en determinadas épocas, como en las retóricas medievales, era una técnica con elevado índice de preceptismo” (Pozuelo Yvancos, 1994, p. 13)<sup>4</sup>.

En el siglo XX, gracias al vigoroso avance de la ciencia lingüística, la retórica ha sido reconsiderada por formalistas, estructuralistas y semiólogos en su relación con el discurso moderno y la literatura. Ellos emprendieron, por ejemplo, una reclasificación de las figuras retóricas (Beristáin, 1995).

La labor de muchos autores ha contribuido, pues, a esta sugestiva modernización del enfoque de la retórica; realmente la lista resultaría inagotable. No solo son lingüistas como los del Círculo de Praga o los estructuralistas, funcionalistas, transformacionistas; sino también filósofos, semiólogos, comunicólogos y tratadistas de la teoría lingüística de otras escuelas o de la teoría de la literatura de la talla de JAKOBSON, BARTHES, GÉNETTE, TODOROV, GREIMAS, VAN DIJK, BENVENISTE, HJELMSLEV, SCHMIDT, SEGRE, VARGA y los miembros del Grupo "M", de Bélgica, etc. (Beristáin, 1995, p. 425).

---

<sup>4</sup> Esa tendencia –reducir la retórica a manual de lenguaje figurado– se mantiene hasta nuestros días. Por ejemplo, Manyari (2006) se limita a presentar un catálogo de figuras retóricas. Paradójicamente, el libro está lejos de ser, como pretende la autora, un modelo “del Bien Decir y del Bien Escribir”.





Hoy por hoy se considera a la retórica clásica como la precursora de numerosas ciencias que buscan descubrir los mecanismos de la comunicación humana (pragmática, análisis del discurso, lingüística, etnografía de la comunicación, antropología lingüística, sociolingüística).

La Retórica, probablemente, fuera la primera en ocuparse de reflexionar sobre aquellos recursos que podía emplear el orador para persuadir a un auditorio, y para ello tuvo que reflexionar también sobre el hombre en comunicación. Obviamente, parte de la Retórica se encuentra en todas estas modernas ciencias o, viceversa, todas estas ciencias tienen dentro de sí una buena parte de Retórica (Santiago Guervós, 2005, p. 177).

Según Chico Rico (2002), pese a sus orígenes remotos, la retórica clásica mantiene plena vigencia en la actualidad: “aunque definible como ciencia básica del discurso persuasivo, no es ciencia antigua o ciencia trasnochada, sino ciencia de todos los tiempos, ciencia universal, general y necesaria” (p. 177). Si es convenientemente interpretada y adaptada, la retórica “es capaz de dar cuenta de cualquier problema relacionado con la producción y/o con la percepción del discurso persuasivo en particular y del discurso de naturaleza lingüística en general” (Chico Rico, 2002, p. 177).

#### **2.2.1.2. Partes de la retórica**

Las partes de la retórica clásica se refieren a las operaciones mediante las cuales se construye y enuncia el discurso oratorio. No hay consenso en cuanto al número de las mismas.

Casas (2009) describe seis operaciones retóricas: la *intellectio* (o la comprensión del tema), la *inventio* (o la elaboración de ideas), la *dispositio* (o el orden de las ideas), la

*elocutio* (o la verbalización), la *memoria* y la *actio* (o el texto como actuación). Pozuelo Yvancos (1994) considera cinco partes: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio*. Mientras que Beristáin (1995), siguiendo a Aristóteles, las reduce a cuatro: *inventio*, *dispositio*, *elocutio* y *actio* (o *pronuntiatio*).

Gill y Whedbee (2000) prefieren hablar de los cinco “cánones de retórica romanos”: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación. Estos cánones corresponden a las diversas fases en la composición y pronunciación de un discurso oratorio.

Martín-Jiménez (2020) clasifica a las operaciones retóricas en dos grupos: las constituyentes del discurso (*inventio*, *dispositio* y *elocutio*) y las no constituyentes del discurso (*memoria* y *actio* o *pronuntiatio*). Las primeras se ponen en juego para crear el discurso escrito, mientras que las segundas se activan cuando el discurso ya está elaborado. El carácter sucesivo de estas operaciones es más teórico que práctico, ya que un orador experimentado puede activarlas todas al mismo tiempo (Martín-Jiménez, 2020).

**Tabla 1**

**Clasificación de las operaciones retóricas del discurso**

Operaciones constituyentes	Operaciones no constituyentes
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Inventio</i></li><li>• <i>Dispositio</i></li><li>• <i>Elocutio</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Memoria</i></li><li>• <i>Actio o pronuntiatio</i></li></ul>

Fuente: Martín-Jiménez (2020)



#### 2.2.1.2.1. *Inventio*

En esta etapa, señalan Gill y Whedbee (2000), “los oradores intentan descubrir todos los argumentos posibles que pueden aportarse en apoyo de una tesis” y luego “identifican entre ellos los más contundentes” (p. 235).

Según Beristáin (1995), en esta fase preparatoria del discurso se seleccionan los argumentos e ideas que luego serán ordenados en la *dispositio*. “Los argumentos y las ideas funcionan como instrumentos intelectuales (que convencen) o como instrumentos afectivos (que conmueven) para lograr la persuasión mediante un alto grado de credibilidad” (Beristáin, 1995, p. 266).

Para Martín-Jiménez (2020), las ideas que el orador ha de hallar en esta etapa pueden vincularse con sus propias costumbres (*ethos*), las pruebas racionales del propio texto (*logos*) o el movimiento de las pasiones en el auditorio (*pathos*). “La retórica contempla así los tres elementos esenciales de la comunicación del discurso: el orador, el propio texto y los destinatarios” (Martín-Jiménez, 2020, p. 48).

*Logos*, que significa argumentación, constituye el pilar básico. Es difícil que un discurso sea persuasivo sin buenos argumentos. Mediante el *ethos* y el *pathos*, el orador se gana la confianza del público. *Ethos* comprende la moralidad del orador (comportamiento) y su capacidad de mostrar autoridad en la materia que expone (conocimientos). A través del *pathos*, el orador despierta sentimientos, pasiones y emociones en el auditorio para reforzar sus argumentos (Allendes, 2001).

De acuerdo con Beristáin (1995), el *ethos* se refiere a “la emoción que pretende suscitar el orador en el público, durante el *exordio*, para granjearse su benevolencia y



aplauzo”, mientras que el *pathos* es un estado afectivo de mayor intensidad y consiste en “la conmoción que sacude [...] al público que escucha la *peroración* del orador” (pp. 202-203).

*Logos, ethos y pathos*, puntualiza Allendes (2001), coinciden con los tres modos persuasivos de la retórica clásica: *docere* (instruir, enseñar), *delectare* (deleitar) y *movere* (emocionar), todos relacionados con el uso del lenguaje.

“Los argumentos, *lógos*, tienen que presentarse al público de manera organizada, es decir a través de una eficaz didáctica (*docere*), que se alcanza deleitando (*delectare*) con el *éthos* y emocionando (*movere*) con el *páthos*. Se trata de unir la razón con la emoción” (Allendes, 2001, pp. 8-9).

#### **2.2.1.2.2. *Dispositio***

En esta etapa, el orador elige y ordena adecuadamente las construcciones lingüísticas y las figuras de las que dispone. Para Beristáin (1995), “corresponde al desarrollo de la estructura sintagmática del discurso” (p. 156).

De acuerdo con Casas (2009), el discurso oratorio se organizaba de la siguiente manera: *exordium* (o la presentación), *narratio* (o la narración de los hechos), *argumentatio* (o la argumentación) y *peroratio* (o la recapitulación). A fin de conseguir su efecto persuasivo, el texto retórico debía respetar dicha estructura canónica.

En el *exordium*, “el rétor presentaba la naturaleza del problema que iba a tratar y, desde ya, su objetivo era buscar la benevolencia del auditorio. Todo podía ir mal si esto no se lograba desde el principio” (Casas, 2009, p. 86).



En la *narratio* “se debía indicar con transparencia la secuencia de acontecimientos conforme a un determinado eje temporal. De esa manera, el rétor presentaba la situación que iba a ser el marco para su argumentación y ya garantizaba cierta credibilidad” (Casas, 2009, p. 87).

La *argumentatio* era la parte central del discurso. “La finalidad que perseguía el rétor era la persuasión y el paradigma elevado de persuasión consistía en dar razones. Más que la verdad, se buscaba la verosimilitud; más que la demostración, se buscaba el convencimiento” (Casas, 2009, p. 87).

En la *peroratio* se hacía “la recapitulación del discurso con el fin de que el auditorio pueda visualizar la esencia del discurso. Era como un breve epítome que reducía el discurso a su efectiva mínima expresión” (Casas, 2009, p. 87).

Este modelo estructural preserva el *ordo naturalis*, “es decir, el orden que se considera más natural con respecto a las partes del discurso: comenzar con el *exordium*, proseguir con la *narratio* y la *argumentatio* y concluir con la *peroratio*” (Martín-Jiménez, 2020, p. 68)<sup>5</sup>. Además de facilitar al orador la construcción del discurso, la estructura canónica “favorece la comprensión del mismo al receptor y, por tanto, contribuye de forma clara al objetivo final, la persuasión” (Romero, 2002, p. 122).

#### **2.2.1.2.3. *Elocutio***

Según Chico Rico (2002), esta operación retórica consiste en “trasladar al lenguaje –de formular lingüísticamente, de exteriorizar por medio del lenguaje– las ideas halladas

---

<sup>5</sup> El orador también puede proponer un *ordo artificialis*, es decir, alterar el orden convencional de las partes del discurso. Su finalidad es evitar el tedio y estimular la atención del auditorio (Martín-Jiménez, 2020).



en la *inventio* y ordenadas por la *dispositio*, de suministrar *verba* –los ropajes lingüísticos– a las *res* –los contenidos– del discurso” (p. 177).

Para Gill y Whedbee (2000), se trata de “expresar las ideas y argumentos en un lenguaje claro y vívido”, recurriendo a “figuras propias del discurso, tales como ‘esquemas’ (repetición, paralelismo y antítesis) y ‘tropos’ (metáfora, símil y analogía)” (p. 235).

Calsamiglia y Tusón (2004) se refieren a cuatro virtudes textuales y las formulan a manera de máximas:

- Máxima de *puritas*

«atienda a las formas gramaticales y al léxico propio y genuino de la lengua que use. Evite construcciones y palabras propias de otras lenguas».

- Máxima de *perspicuitas*

«sea claro y preciso: no cree ambigüedades ni confusiones. Use recursos de orden y estructuración. Evite cualquier expresión que lleve al malentendido o a la incompreensión».

- Máxima de *ornatus*

«sea creativo: afine su percepción y busque la palabra o la combinación de palabras que resalte en su contexto. Ponga en juego las posibilidades expresivas de la lengua. Rompa las expectativas de su interlocutor: evite lo gastado y lo estereotipado».

- Máxima de *aptum*



«haga que su mensaje sea apropiado: aténgase a las necesidades y los intereses de los interlocutores, a la situación, al género y al registro» (pp. 338-339).

Beristáin (1995) subraya que, en la tradición grecolatina, “la elocución constituye el ropaje lingüístico correcto, pulcro, gracioso y adornado con que se visten las ideas; y algunos retóricos consideraron la elocución como sinónimo de estilo” (p. 164).

Entre las principales cualidades de la elocución, Beristáin (1995) considera la corrección (regularidad gramatical de las construcciones), la claridad (propiedad de disposición lógica de las expresiones) y la elegancia (uso oportuno y discreto de las figuras retóricas). Por su parte, Allendes (2001) las denomina *puritas* (el idioma debe ser correcto en todos sus niveles), *perspicuitas* (las palabras deben facilitar la comprensión) y *ornatum* (el orador debe adornar el lenguaje con tropos y figuras retóricas).

Entonces, un orador hábil adornará su discurso con por ejemplo tropos llamados metáforas, sinécdoques, metonimias (**figuras de significado**); alegorías, personificaciones, hipérboles, alusiones, lilotes, paradojas, ironía (**figuras de expresión**) y otras figuras del discurso, como las de dicción que, para dar más fuerza al argumento, básicamente consisten en distintos tipos de repeticiones en los diferentes niveles del lenguaje. Las figuras de **dicción** (entre ellas la asonancia, la aliteración, la anáfora, la epífora, la paronomasia, el epíteto, la enumeración, la zeugma, el hipérbaton, etc.) le dan ritmo, armonía y musicalidad al discurso y cumplen una función entusiasmadora. También son importantes las **figuras de pensamiento** (hipérbole, eufemismo, antítesis, oxímoron, antilogía, el quiasmo, la sentencia) cuyo papel es despertar el interés por el tema propiamente tal, creando una especie de tensión viva entre el orador y su público (Allendes, 2001, p. 13).



García (2013) clasifica a las figuras retóricas en función de su utilidad en el discurso político:

1. Las que producen énfasis por su sonoridad, como las Repeticiones.
2. Las que describen la cosa, como Descripciones, Enumeraciones, Definiciones, etc.
3. Las que nos sirven para mostrar semejanzas, diferencias y contrastes: Comparaciones, Antítesis, Paradojas, etc.
4. Las que establecen puentes entre el orador y el público: Pregunta, Reticencia, Apóstrofe, Ironía, etc.
5. Los Tropos.
6. Los recursos que lo aprovechan todo: Sentencias, Epifonemas, Transiciones y Amplificaciones (p. 28).

#### **2.2.1.2.4. Memoria**

Según Beristáin (1995), consiste en “el aprendizaje de las ideas fundamentales del discurso, o bien, de éste ya elaborado, ya prescrita su formulación elocutiva, mediante la ayuda mnemotécnica de un esquema ordenador” (p. 305).

Se trata de dominar el discurso (ya sea aprendiéndolo de memoria en su totalidad o asimilando su estructura básica) y de recitarlo como si se estuviera improvisando. De esta forma, los oyentes pueden sorprenderse ante la capacidad expresiva del orador, y, si reconocen su maestría al hablar, son más proclives a admitir el contenido de su discurso (Martín-Jiménez, 2020, pp. 121-122).

#### **2.2.1.2.5. Actio o pronuntiatio**





De acuerdo con Beristáin (1995), “es la puesta en escena del orador al recitar su discurso como un actor, con la dicción adecuada y los gestos pertinentes para realzarlo y lograr el efecto que se propuso” (p. 401).

Esta última fase, puntualizan Gill y Whedbee (2000), “explica las estrategias verbales y no verbales para pronunciar un discurso en forma eficaz, que comprenden el tono, el ritmo y el volumen de la voz, así como los gestos y el movimiento” (p. 235).

### **2.2.1.3. Géneros del discurso oratorio**

La retórica antigua, detalla Beristáin (1995), abarcó tres géneros: el forense, el deliberativo y el demostrativo.

El *discurso forense*, denominado también judicial o jurídico, “versa sobre la justicia o injusticia de hechos pretéritos cometidos por un sujeto a quien se ataca o se defiende. Su finalidad es ventilar juicios y litigios o pleitos ante el juez” (Beristáin, 1995, p. 421).

El *discurso deliberativo o político* trata de asuntos públicos (finanzas, política exterior). Se enuncia en asambleas públicas y privadas “para exhortar a los oyentes a tomar una decisión orientada en algún sentido preciso, o bien para disuadirlos de adoptar una resolución” (Beristáin, 1995, p. 422).

El *discurso demostrativo*, llamado también panegírico, epidíctico, encomiástico o de circunstancias, “constituye el elogio exaltante de las cualidades y la figura de un hombre público, o bien el vituperio que minimiza el mérito y aumenta los defectos de un enemigo. Se pronuncia en honras fúnebres, efemérides, consolaciones, peticiones, sermones moralizantes” (Beristáin, 1995, p. 422).



#### **2.2.1.4. Retórica y oratoria**

Albaladejo (1999) aclara que la retórica se refiere a la configuración teórica del discurso, mientras que la oratoria a su práctica oral. Si bien puede haber sinonimia entre ambos términos, la diferencia se hace evidente cuando se los relaciona con la escritura y la oralidad.

Mientras que el sustantivo 'oratoria' mantiene en exclusividad su relación con lo oral, el sustantivo 'retórica', que no pierde dicha vinculación, adquiere también relación con la escritura. Puede hablarse, consiguientemente, de retórica de los textos periodísticos escritos o de retórica de los textos legales, así como de retórica parlamentaria o de retórica académica, por ejemplo, pero no puede hablarse de oratoria de los textos periodísticos escritos ni de oratoria de los textos legales y sí, en cambio, de oratoria parlamentaria o académica. 'Retórica' se presenta así como un término más amplio que 'oratoria' (Albaladejo, 1999, p. 8).

#### **2.2.2. Mariano H. Cornejo y el régimen de la Patria Nueva**

##### **2.2.2.1. Trayectoria de un orador político**

Mariano Hilario Cornejo Centeno (Arequipa, 1867-París, 1942) destacó no solo como político, jurista, sociólogo y diplomático; es considerado también un orador brillante. Esta última faceta, cultivada desde su etapa escolar, le granjeó el elogio internacional de contemporáneos suyos como Emilio Castelar y José Echegaray, españoles diestros en la oratoria parlamentaria (Parodi, 1966).

Cornejo estudió la primaria y parte de la secundaria en el Colegio Nacional San Carlos de Puno. Culminó su educación escolar en el Colegio Nacional Independencia Americana de Arequipa. En esta ciudad, inició sus estudios superiores en la Universidad



Nacional de San Agustín. Después se trasladó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, donde obtuvo los grados de bachiller y doctor en Letras, bachiller en Jurisprudencia y abogado, además de bachiller y doctor en Ciencias Políticas y Administrativas. Ejerció la docencia en esta casa de estudios, en cuya Facultad de Letras fundó la cátedra de sociología (Ayllón, s/f; Chanamé, 2012).

Sánchez (1981) ubica a Cornejo –junto a Manuel Vicente Villarán, José Matías Manzanilla y Víctor M. Maúrtua– entre los cultores más sobresalientes de la oratoria parlamentaria y universitaria que floreció entre 1895 y 1915, en el marco del modernismo peruano. Según Sánchez (1981): “La vigorosa oratoria de Cornejo hizo larga escuela en Perú” (p. 1206).

Esta faceta de Cornejo es indesligable de su extensa trayectoria política, que comenzó en 1889, durante el gobierno del general Andrés Avelino Cáceres, cuando el joven abogado fue elegido diputado suplente por la provincia puneña de Huancané. En 1892 obtuvo la alcaldía de Puno y una diputación por Azángaro. Cornejo fue reelegido varias veces hasta 1919, ya sea como diputado o senador, representando siempre al departamento de Puno (Ayllón, s/f; Parodi, 1966; Chanamé, 2012)<sup>6</sup>.

De esta manera, el Congreso se convirtió en el ágora de su elocuencia. Por ejemplo, durante el periodo presidencial de Remigio Morales Bermúdez, haciendo gala de sus dotes oratorias, Cornejo fundamentó la interpelación del ministro de Gobierno, Pedro José Zavala, quien fue censurado y tuvo que renunciar. Durante el gobierno de Eduardo López de Romaña, los discursos del diputado puneño fueron decisivos en la

---

<sup>6</sup> Según Parodi (1966), Cornejo se alejó eventualmente del Parlamento en 1904, durante el primer gobierno de José Pardo, al ser designado ministro plenipotenciario en Ecuador. Habría retornado al Senado cuatro años después, en el primer mandato de Augusto B. Leguía. Sin embargo, Peralta (2001) sostiene que el alejamiento duró siete años, lapso en el que Cornejo se dedicó a la diplomacia en Ecuador y España, además de escribir y publicar en Madrid su tratado de *Sociología general*. Es decir, habría regresado al Congreso en el gobierno de Guillermo Billinghurst.



censura de dos gabinetes ministeriales, presididos por Domingo Almenara y Alejandro Deustua, respectivamente. Es memorable, asimismo, el discurso necrológico que pronunció en la Cámara de Senadores en homenaje al expresidente Nicolás de Piérola, fallecido en 1913, durante el gobierno de Guillermo Billingurst (Parodi, 1966).

Como político experimentado, Cornejo jugó un papel protagónico en el segundo mandato de Augusto B. Leguía, quien tomó el poder en 1919, con un golpe de Estado<sup>7</sup>. Considerado el ideólogo fundamental, el mentor o el arquitecto intelectual del leguismo, Cornejo presidió la Asamblea Nacional de 1919 y participó activamente en la redacción de la Constitución de 1920. En aquellas jornadas, el político puneño aprovechó su elocuencia para justificar el golpe de Leguía y defender las reformas constitucionales planteadas por el régimen de la Patria Nueva (Guerra, 1989). Según Peralta (2001): “La Patria Nueva encontró en el vocabulario cornejista la sabia doctrinaria que requería para legitimarse” (p. 183).

En 1921, Cornejo fue nombrado representante extraordinario del Perú en Francia, país donde se dedicó a la carrera diplomática hasta la caída del leguismo (Peralta, 2001). Regresó temporalmente al Perú en 1928, a fin de expresar su respaldo a Leguía, quien ya llevaba 9 años seguidos en el poder y preparaba su segunda reelección. La presentación estelar de Cornejo se efectuó el 22 de setiembre en el Palacio Municipal de Lima, donde pronunció su celebrada conferencia *Significación del régimen político inaugurado el 4 de julio de 1919*. El ilustre orador retornó de inmediato a Francia, donde habría de residir hasta su muerte. La caída de Leguía, quien fue derrocado en 1930 por el comandante Luis M. Sánchez Cerro, puso fin a la carrera política y diplomática de Cornejo.

---

<sup>7</sup> De acuerdo con Peralta (2001), Cornejo también participó en la redacción del manifiesto de los golpistas.



### 2.2.2.2. La oratoria cornejiana

De acuerdo con Sánchez (1981), la oratoria de Cornejo estuvo influenciada por su adhesión a la filosofía positivista y su pasión por la sociología<sup>8</sup>. Su devoción por la ciencia y la Revolución Francesa le confería a sus discursos un aire mesiánico, mientras que la sonoridad era producto de su admiración por Emilio Castelar<sup>9</sup>. En cambio, el gusto por la decoración y la frondosidad de imágenes se debía a su ascendencia “india” (Sánchez, 1981).

Tartamudo en el trato habitual, se superó hasta el punto de no tener jamás una vacilación mientras pronunciaba un discurso. Amaba demasiado las figuras retóricas, a menudo inspiradas en hechos científicos. Las estrellas, el éter azul, la electricidad, los descubrimientos de las ciencias naturales, le servían para hacer más gráficos sus razonamientos (Sánchez, 1981, p. 1205).

En el prólogo a una compilación de discursos de Cornejo, Víctor Andrés Belaunde los caracteriza como “llenos de doctrina, ricos de ideas, de una elocuencia que recibe el aliento de levantados ideales científicos y el sople del sentimiento de lo grande y de lo

---

<sup>8</sup> Para Salazar Bondy (2013), Cornejo es “el verdadero fundador de la sociología científica en el Perú y la figura más descolante del movimiento positivista en las ciencias sociales” (p. 108). El positivismo, cuyos principales representantes son Augusto Comte y Herbert Spencer, utiliza los instrumentos de las ciencias naturales y las matemáticas para comprender el mundo. Según Castro (2011), Cornejo retoma esta orientación “y la considera necesaria para construir una ciencia, como la sociología, que explique realmente los fenómenos sociales” (p. 185).

<sup>9</sup> Castelar no solo influyó en la oratoria de Cornejo sino también en su concepción política. “Del político español, Cornejo recogería tres preceptos fundamentales que se impuso adaptar a la realidad peruana en su prematura incursión en la política: la adopción del sufragio universal, la instauración del Jurado en el sistema penal y el perfeccionamiento institucional de la forma republicana de gobierno” (Peralta, 2001, pp. 165-66).



fuerte” (citado en Cuentas y Suárez-Miraval, 1959, p. 46). Tiempo después, al ocuparse de Cornejo en su obra *La realidad nacional*, adopta una postura crítica:

En justicia cabría decir que con él se inicia el discurso sociológico y de pretensiones científicas. Para un criterio moderno, el discurso parlamentario debe rehuir todo exhibicionismo científico y todo afán literario. La oratoria parlamentaria tendía hacia un retoricismo vacuo. Cornejo, sin dejar de pagar tributo a éste, agregó lo que ya era algo para ese tiempo, referencias históricas e hipótesis sociológicas. Lo que necesitábamos era visión directa de la realidad y ciencia profunda y verdadera, que es la que se oculta. Vano es encontrar ésta en la oratoria cornejiana (Belaunde, 1991, p. 115).

### **2.2.2.3. El Oncenio de Leguía (1919-1930) o régimen de la Patria Nueva**

Augusto Bernardino Leguía Salcedo, quien ya había gobernado el país de 1908 a 1912, se impuso nuevamente en los comicios presidenciales de 1919. Sin embargo, dio un golpe de Estado el 4 de julio de ese año, antes de asumir el cargo, acusando al presidente José Pardo de urdir una conspiración para que el Congreso desconozca su elección. Leguía disolvió el Parlamento y convocó a un plebiscito para reformar la Constitución, así como a elecciones para designar una Asamblea Nacional. Así se inició el llamado Oncenio de Leguía, un gobierno que, gracias a dos reelecciones consecutivas, se extendió hasta 1930.

Burga y Flores Galindo (1984) definen al Oncenio como “el intento sistemático, a veces temerario y maquiavélico, de construir la ‘Patria Nueva’ quitando el poder político a la antigua oligarquía civilista y entregándolo a un nuevo grupo que iba surgiendo y ampliándose a medida que avanzaba el proceso leguista” (p. 125).



Según Contreras y Cueto (2014), la candidatura de Leguía se presentó como una alternativa al sistema oligárquico, representado por el Partido Civil<sup>10</sup>. Leguía, líder del Partido Democrático Reformista, creía que las nacientes clases medias debían modernizar el país, no la oligarquía exportadora. Por eso buscó apoyo electoral en los sectores medios urbanos. Una vez en el poder, asesorado por su ideólogo Mariano H. Cornejo, anunció que su gobierno fundaría la “patria nueva” (Contreras y Cueto, 2014)<sup>11</sup>.

Uno de los propósitos de la Patria Nueva era la ruptura del control político de las élites civilistas, para incorporar a las clases medias, y limitadamente, demagógica o simbólicamente, a las clases trabajadoras e indígenas. Ello implicó, primero, que las élites civilistas fueron afectadas políticamente y que incluso sus intereses económicos fueron atacados, al exigírseles por la vía tributaria una mayor entrega de sus ganancias al Estado. Segundo: que sus opositores políticos fueron perseguidos o alejados con favores y prebendas. Su régimen abrió, en cambio, las puertas al capital extranjero, sobre todo norteamericano (Contreras y Cueto, 2014, p. 244).

Klarén (2014) sostiene que Leguía, desde su perspectiva modernizadora, tachó al civilismo de obsoleto e incapaz de afrontar los nuevos desafíos económicos y sociales del país. Su campaña se enfocó en las clases medias y obreras, a las que prometió un

---

<sup>10</sup> En las elecciones de 1919, el Partido Civil lanzó como candidato al hacendado Ántero Aspíllaga. Leguía, quien también había sido civilista, tuvo que enfrentar a sus antiguos compañeros. Burga y Flores Galindo (1984) puntualizan que, entre 1899 y 1912, el país estuvo gobernado solo por presidentes civilistas: López de Romaña, Manuel Candamo, José Pardo y Leguía. En 1915, el Partido Civil retornó al poder con Pardo, quien gobernó hasta 1919. Este largo periodo de dominio político de la oligarquía civilista se conoce como República Aristocrática.

<sup>11</sup> Basadre (1980) recuerda que la expresión “patria nueva” ya había sido utilizada en 1918 por Abraham Valdelomar, en una conferencia popular que pronunció en el norte del país. “La Patria Nueva es patria que se perfila ya en el horizonte” fueron las palabras del creador de *El caballero Carmelo* (Basadre, 1980, p. 96).



programa de modernización basado en su experiencia de empresario exitoso y sus nexos con las finanzas internacionales (Klarén, 2014).

Dicho programa estaba diseñado para crear lo que llamó la Patria Nueva, que comprendía un Estado más fuerte e intervencionista, capaz de reiniciar rápidamente el crecimiento económico, sobre todo en el sector exportador. El crecimiento así liderado sería estimulado por una gran inyección de préstamos e inyecciones extranjeras, y facilitado por un masivo proyecto de construcción de carreteras con las cuales mejorar la infraestructura del transporte. En suma, Leguía prometía a las clases populares peruanas, agotadas por la inflación, una era de prosperidad y de crecimiento económico sostenido (Klarén, 2014, p. 300).

Palacios (2004) ensaya un balance crítico de los once años del leguismo: a) Liquidó a los partidos políticos al someterlos a una represión implacable; b) Persiguió sin tregua a los opositores del régimen, como dirigentes universitarios, sindicales, sociales y políticos, quienes fueron desterrados, encarcelados o confinados; c) Estableció un régimen personalista y tiránico, con ansias de perpetuarse en el poder; d) Desplazó del mando a la oligarquía dirigente y la reemplazó por la clase media; sin embargo, no gobernó para esta; e) Destruyó el Estado de derecho al abusar de las deportaciones, prisiones y allanamientos, so pretexto de defender el orden público; f) Sometió al Congreso, Poder Judicial, municipios, universidades, entre otras instituciones, a los caprichos del Ejecutivo, y g) Permitió que los allegados del gobierno, incluyendo familiares, amasen fortunas gracias a la corrupción administrativa.

Entre los aspectos positivos del régimen, el autor resalta: a) El crecimiento material sin precedentes del país, principalmente de la ciudad de Lima, producto de la visión moderna y futurista de Leguía; b) Avances en la legislación social en amparo del





indio, como el reconocimiento de la personería jurídica de las comunidades campesinas en la Constitución de 1920, y c) El afán de delimitar las fronteras nacionales (Palacios, 2004).

Por su parte, Basadre (2005) anota las principales consignas en las que se basó la “filosofía de la Patria Nueva”:

Desprecio al pasado con sus errores, sus claudicaciones y su atraso. Odio a la casta oligárquica civilista con graves acusaciones contra su actuación histórica. Genio sin paralelo del Presidente, “único hombre capaz de salvar al Perú”. Necesidad de afrontar y resolver de inmediato los problemas nacionales, especialmente los de límites y los de orden material. Realización milagrosa del progreso, demostrado por las carreteras, ferrocarriles, irrigaciones, obras de colonización, urbanización, pavimentación, saneamiento y otras. Exaltación de la política practica frente a lo vago, lo difuso y lo funesto de los “doctores” y de los “teóricos”. Urgencia de la paz pública basada en un gobierno fuerte para asegurar la prosperidad del país. Defensa absoluta del panamericanismo (p. 280).

El 22 de agosto de 1930, el comandante Luis M. Sánchez Cerro encabezó en Arequipa un levantamiento militar que puso fin al régimen de la Patria Nueva. La llamada Revolución de Arequipa daría pie, por un lado, a la renuncia y al encarcelamiento de Leguía<sup>12</sup>, y por el otro, al encumbramiento de Sánchez Cerro como presidente de una flamante Junta de Gobierno.

---

<sup>12</sup> Leguía fue encerrado sin mandato de detención ni sentencia en la Penitenciaría de Lima (Panóptico), donde permaneció incomunicado y debió soportar, en condiciones inhumanas, los padecimientos de un cáncer a la próstata. Nunca recuperó su libertad. Falleció 18 meses después en el Hospital Naval del Callao, adonde había sido trasladado debido al agravamiento de su enfermedad. Entretanto, el Tribunal de Sanción creado para juzgarlo por enriquecimiento ilícito no halló ninguna prueba en su contra (Alzamora, 2013).



#### 2.2.2.4. El discurso *La filosofía de la Patria Nueva*

##### 2.2.2.4.1. El contexto

Mariano H. Cornejo pronunció la conferencia *Significación del régimen político inaugurado el 4 de julio de 1919*, más conocida como *La filosofía de la Patria Nueva*, el sábado 22 de setiembre de 1928, en el marco de los actos conmemorativos por los 25 años de vida política del presidente Augusto B. Leguía<sup>13</sup>. Cornejo, quien se desempeñaba como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Francia, además de miembro de la Corte Permanente de La Haya, había retornado temporalmente al país para sumarse a los festejos y respaldar la campaña reeleccionista de Leguía.

Según los diarios capitalinos de la época (Cornejo, 1928a), el evento estaba previsto para las 5 de la tarde en el salón de sesiones del Palacio Municipal de Lima, pero los invitados empezaron a llegar desde las 4 p.m. Entre ellos figuraban diplomáticos, miembros de los poderes Judicial y Legislativo, jefes y oficiales del Ejército y la Marina, funcionarios, representantes de municipios distritales, comisiones de instituciones sociales, intelectuales y personas particulares. Las muchedumbres que no pudieron ingresar por falta de espacio tuvieron que apostarse en el patio y los alrededores del palacio. Para ellas se instaló cuatro altoparlantes. De acuerdo con el diario *El Tiempo*, hubo millares de asistentes.

---

<sup>13</sup> Leguía comenzó su carrera política el 8 de setiembre de 1903, cuando asumió el Ministerio de Hacienda en el gobierno de Manuel Candamo. En 1928, al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de su advenimiento a la vida pública, sus partidarios le dedicaron los más exaltados homenajes. Así, el Congreso aprobó una ley confiriéndole el título de Prócer de la Patria; el Consejo de Ministros le obsequió un retrato al óleo (“No hemos encontrado nada digno de ofrecerles: solo vuestra propia efigie”, le dijo el premier Rada y Gamio); los congresos regionales, concejos de la República, organizaciones sociales y partidos políticos le rindieron un tributo nacional en el Parque 8 de Setiembre de Lima; el Concejo Distrital del Rímac organizó un certamen poético sobre la personalidad del presidente, etc. (Bonilla, 1928).



El mandatario de la República, junto a su gabinete de ministros y miembros de la Casa Militar, arribó a la municipalidad a las 5:30 p.m., según el diario *La Tradición*. Una vez que la comitiva presidencial ocupó los asientos de honor, Cornejo subió al estrado en medio de aplausos e inició su discurso. El diario *La Crónica* estima que el orador terminó su participación a las 6:30 p.m. Se deduce, en consecuencia, que la disertación duró más o menos una hora. Cornejo fue interrumpido varias veces por palmas y aclamaciones del público y al finalizar su conferencia se le tributó una gran ovación.

A su turno, Leguía leyó un discurso en el que se refirió así al diplomático puneño: “Con vuestro verbo incomparable de tribuno nacional, con la convicción y entusiasmo de quien colaboró activamente en el amanecer de la Patria Nueva, vos, doctor Cornejo, habéis hecho la filosofía de nuestro Régimen” (Leguía, 1928, p. 191). Sumándose a los elogios, los diarios de la capital publicaron la transcripción de la conferencia y celebraron el “triumfo resonante” del “primer orador peruano” (Cornejo, 1928a)<sup>14</sup>.

#### 2.2.2.4.2. Síntesis

El discurso *La filosofía de la Patria Nueva* de Mariano H. Cornejo se puede resumir de la siguiente manera:

- Hay un hecho reconocido incluso por los enemigos del régimen de la Patria Nueva: la inmensa popularidad de Augusto B. Leguía pese a que su gobierno dura ya casi una década. ¿Cómo se explica este fenómeno contradictorio? ¿Se trata, acaso, de la gratitud del pueblo por las obras del presidente?

---

<sup>14</sup> Si bien la prensa afín al gobierno coincidió en subrayar el éxito y la brillantez de la disertación, Sánchez (1993) opina que Cornejo era consciente de la insostenibilidad del régimen y de la inminente crisis mundial, producto de la Gran Depresión y el ascenso del nazismo. Así, la conferencia sería un vano intento de revitalizar el concepto de Patria Nueva, apelando a la esperanza. “Cornejo era un hábil prestidigitador de la palabra, pero esta vez fracasó, la crudeza de los hechos no se curaba con la elocuencia del verbo. La de Leguía, era ya una dictadura a la deriva” (Sánchez, 1993, pp. 128-29). El autor afirma erróneamente que Cornejo dio su discurso en 1929.



- Todos caen en el error de ver solo la obra material, pero no la obra moral, que es la que despierta el entusiasmo popular. Gracias a Leguía y su régimen ha surgido, por primera vez en el Perú, una conciencia colectiva. Leguía simboliza el alma de un pueblo que ha sufrido y se ha regenerado.
- El 8 de setiembre de 1903 convergieron el ideal de un hombre y la fe de un pueblo. De esa conjunción resultó el 4 de julio de 1919, que marca el inicio de la regeneración del país y la creación de la Patria Nueva.
- La Patria es una fe que vive en el presente; el ideal, una fe que se proyecta al futuro. El entusiasmo nacido de la regeneración nutre el ideal. La Patria Nueva es la trinidad de un pueblo, una idea y un hombre.
- En su primera administración, Leguía comprobó que entre un Gobierno regenerador y el pueblo se interponían las ambiciones de los partidos. Para neutralizarlos eliminó las renovaciones parciales del Parlamento<sup>15</sup> y creó los Congresos Regionales, que no son organismos políticos sino de colaboración<sup>16</sup>.
- Una vez allanado el camino mediante la reforma constitucional, se inició la inmensa obra material de Leguía. Pero su logro más grande es la educación política del pueblo. Ese pueblo no permitirá que la obra del presidente se trunque.
- Las democracias europeas y la americana aceptan la reelección presidencial; su prohibición es una infortunada invención latinoamericana. En Leguía, el país tiene

---

<sup>15</sup> Entre los cambios establecidos en la Constitución de 1920 figuran la elección simultánea del presidente de la República y los congresistas y la abolición de la renovación parlamentaria por tercios. El autor de dichas reformas fue Cornejo, mentor principal de la nueva Carta Magna (Chirinos Soto, 1982).

<sup>16</sup> Los Congresos Regionales contemplados en la Constitución de 1920 eran tres: Norte, Centro y Sur. Guerra (2004) observa que se implementaron “sin aclarar suficientemente sus funciones y las que se les atribuyen llegan a interferir con las del Congreso y del Ejecutivo, especialmente en materia tributaria, de donde empezaban a ser mirados con desconfianza, siendo vetadas sus decisiones” (p. 107). Según Planas (1998), cuando Cornejo pronunciaba su discurso, “los Congresos Regionales languidecían, como entidades inertes, sin ninguna dinámica propia y pese a recibir la crítica severa y consensual de la población sobre su inutilidad como institución” (p. 429).



a un jefe capaz de contener a la burocracia, educar al pueblo y organizar los Congresos. Su permanencia es una necesidad nacional.

- El Perú, como pueblo regenerado y dirigido por su gran jefe, contribuirá a que América Latina cumpla su destino: el continente de la paz, la solidaridad y la cooperación<sup>17</sup>.

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Auditorio:** Conjunto de personas a las que se dirige el orador cuando pronuncia su discurso o conferencia.
- **Benevolencia:** Buena voluntad o simpatía hacia las personas o sus obras.
- **Conferencia:** Exposición oral ante un público sobre un determinado tema de carácter didáctico o doctrinal (DLE). Una de las formas en que se concreta la oratoria.
- **Discurso (oratorio):** Razonamiento sobre un tema pronunciado en público a fin de deleitar, conmover o persuadir a los oyentes (DLE).
- **Discurso político:** Es el discurso producido dentro de la escena política, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder.
- **Docilidad:** Disposición para recibir fácilmente una enseñanza.
- **Orador:** Persona que habla en público, pronuncia discursos o imparte conferencias de forma elocuente y con estilo elevado (DLE).

---

<sup>17</sup> Cornejo desarrolla su tesis sobre el destino de América en su libro *El equilibrio de los continentes*. “Si los romanos lograron crear el derecho privado para garantizar la propiedad individual y la autonomía de la familia, América, conducida por la lógica progresiva de las cosas, ha sido la iniciadora de un derecho internacional destinado a garantizar la cooperación pacífica de los Estados” (Cornejo, 1932, p. 129).



- **Oratoria parlamentaria:** Arte de hablar con elocuencia en sede parlamentaria con la finalidad de persuadir, convencer y, en los debates de carácter legislativo, conformar una voluntad que devendrá ley y que ha de realizarse conforme a las reglas de ordenación del debate contenidas en el Reglamento (DPEJ).
- **Persuadir:** Inducir, mover, obligar a alguien con razones a creer o hacer algo (DLE).
- **Precepto retórico:** Cada una de las reglas que establece la retórica clásica para construir y enunciar un buen discurso oratorio.



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La ejecución del proyecto se hizo íntegramente en la biblioteca privada del investigador, ubicada en la urbanización Adepa B3 del distrito de José Luis Bustamante y Rivero (Arequipa).

#### 3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La ejecución del proyecto de tesis duró 10 meses, desde enero hasta octubre del presente año. Mientras que las correcciones demandaron dos meses adicionales, entre noviembre y diciembre de 2020.

#### 3.3. MÉTODO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En esta investigación se siguió el método deductivo, es decir, primero se estudió los postulados de la retórica clásica (general) para luego aplicarlos al objeto (particular), en este caso el discurso *La filosofía de la Patria Nueva*.

Este método parte de datos generales aceptados como verdaderos, para inferir, por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones. Este enfoque se basa en certezas previamente establecidas como principio general, para luego emplear ese marco teórico a casos individuales y comprobar así su validez (Jurado, 2005, p. 4).

Para reunir las fuentes documentales (libros, folletos, tesis y artículos científicos) se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica; para estudiar los documentos se recurrió



a la técnica de la lectura profunda, y para abordar el objeto de investigación se empleó la técnica del análisis retórico.

Los instrumentos requeridos para la revisión bibliográfica y la lectura profunda fueron la ficha bibliográfica y la de contenido, respectivamente. La ficha bibliográfica considera las referencias bibliográficas de los documentos (autor, título, año, editorial, ciudad, país, etc.), mientras que la de contenido reproduce textualmente alguna parte del documento o sintetiza la información del mismo (Alía, 2005). Para analizar el objeto se elaboró y usó la ficha de análisis retórico, que contempla eje y subeje de investigación, enunciado o párrafo y análisis. En esta ficha, primero se transcribe el enunciado o párrafo seleccionado, luego se anota el eje y el subeje y finalmente se procede con el análisis.

### 3.4. CORPUS DEL ESTUDIO

El objeto de análisis es una conferencia pronunciada por Cornejo en 1928. El texto que se analizó es la transcripción publicada ese mismo año en el folleto titulado *La filosofía de la Patria Nueva por el doctor Mariano H. Cornejo* (Cornejo, 1928a)<sup>18</sup> y se reproduce en el Anexo A de este trabajo.

De manera referencial se consultó la versión que, con el título *Exégesis de la Patria Nueva* (Cornejo, 1928b), apareció compilada en un libro de homenaje al presidente Leguía (Bonilla, 1928). En comparación con el primer texto, este último presenta una puntuación distinta y varias erratas.

---

<sup>18</sup> El folleto incluye, además de la conferencia de Cornejo, el discurso que el presidente Leguía leyó en dicha ocasión, las reseñas que del evento hicieron los diarios capitalinos *La Prensa*, *La Crónica*, *El Tiempo*, *La Tradición* y *El Sol*, entre otros pormenores. Asimismo, recoge los discursos pronunciados días después por Cornejo y el primer ministro Pedro José Rada y Gamio en el banquete organizado por los círculos políticos del leguismo para celebrar el éxito de la conferencia *La filosofía de la Patria Nueva*.





### 3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se enmarca en la investigación cualitativa, ya que su objeto – el discurso La filosofía de la Patria Nueva de Mariano H. Cornejo– no se puede abordar mediante la aplicación de encuestas y cuestionarios ni medir en términos de frecuencia e intensidad. De acuerdo con Wynn y Money (como se citó en Izcara, 2014):

La investigación cualitativa representa un modo específico de análisis del mundo empírico, que busca la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y puntos de vista de los actores sociales, y el entendimiento de los significados que éstos asignan a sus acciones, creencias y valores (p. 13).

El diseño corresponde al análisis del discurso (AD). En esta investigación se utilizó el AD como una herramienta de análisis cualitativo. Teniendo en cuenta que el objeto es un discurso oratorio, el abordaje se efectuó desde una de las ciencias implicadas en el AD: la retórica clásica. Según Calsamiglia y Tusón (2004), el AD “permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra –oral y escrita– forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan” (p. 26). Entre las diferentes disciplinas implicadas en el AD, las autoras consideran a la retórica clásica, “una de las primeras teorías que se plantearon el estudio del texto y de la relación entre el hablante/orador y su audiencia” (Calsamiglia y Tusón, 2004, p. 25).

### 3.6. PROCEDIMIENTO

La recolección de datos implicó una exhaustiva revisión bibliográfica sobre la retórica clásica, Mariano H. Cornejo y su discurso *La filosofía de la Patria Nueva* y el Oncenio de Leguía o régimen de la Patria Nueva. Se recurrió a la biblioteca del



investigador y repositorios digitales para obtener libros, folletos, tesis y artículos científicos, cuyas referencias se registraron en fichas bibliográficas.

El tratamiento de datos demandó una lectura profunda de la bibliografía recolectada y una cuidadosa selección de citas textuales y de resumen, las mismas que se anotaron en fichas de contenido. Estas citas sirvieron para redactar los antecedentes de la investigación, construir el marco teórico e histórico y sintetizar el discurso.

### 3.7. EJES Y SUBEJES

En el análisis de la conferencia se consideró tres ejes: la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio*, que son las operaciones mediante las cuales se construye el discurso oratorio. La *inventio* abarca, a su vez, tres subejos: *logos*, *ethos* y *pathos*, que son los elementos esenciales del discurso. Por su parte, la *dispositio* comprende cuatro subejos: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio*, que constituyen la estructura canónica del discurso. Mientras que la *elocutio* engloba tres subejos: *puritas*, *perspicuitas* y *ornatus*, que son las virtudes de la elocución.

Se tuvo que dejar de lado la *memoria* y la *actio*, operaciones retóricas de la enunciación, porque no es posible analizarlas cuando solo se cuenta con una versión escrita del discurso. En el caso de la *memoria*, se desconoce las técnicas que utilizó Cornejo para aprender y recordar las ideas y lenguaje de su conferencia. En cuanto a la *actio*, al no existir un registro audiovisual de la disertación, es prácticamente imposible apreciar el tono, ritmo y volumen de voz, así como los gestos y movimientos del orador<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> En ese sentido, García (2012) cuestiona a las academias de la lengua por limitarse al estudio del signo escrito. “Pueden analizar los discursos en su versión escrita, pero no lograrán reproducir ni valorar la riqueza del instante en que se unificaron el público y el expositor en la improvisación y la voluntad. Tampoco entenderán el tono de voz, el ademán, la mirada, ni la ansiedad del público. Al lado de eso, un texto escrito puede ser muy bello, pero frío y unilateral, pues no recoge la interacción con el oyente como lo hace el discurso. Así, se autopsia la palabra, pero no se vive la creación del mensaje ni su riqueza articulada de signos verbales y no verbales” (García, 2012, p. 16).

**Tabla 2****Sistema de unidades y ejes de investigación**

Unidad de investigación	Ejes de análisis	Subejos de análisis	Instrumento
El discurso <i>La filosofía de la Patria Nueva</i> de Mariano H. Cornejo desde la perspectiva de la retórica clásica	1. <i>Inventio</i>	a) <i>Logos</i>	- Ficha de análisis retórico
		b) <i>Ethos</i>	
		c) <i>Pathos</i>	
	2. <i>Dispositio</i>	a) <i>Exordium</i>	- Ficha de análisis retórico
		b) <i>Narratio</i>	
		c) <i>Argumentatio</i>	
		d) <i>Peroratio</i>	
	3. <i>Elocutio</i>	a) <i>Puritas</i>	- Ficha de análisis retórico
		b) <i>Perspicuitas</i>	
c) <i>Ornatus</i>			

Fuente: Elaboración propia

### 3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para analizar los datos de *La filosofía de la Patria Nueva*, inicialmente se identificó los elementos esenciales del discurso: *logos*, *ethos* y *pathos*. Seguidamente se delimitó la estructura canónica: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio*. Finalmente se rastreó las virtudes de la elocución: *puritas*, *perspicuitas* y *ornatus*. En las tres fases, correspondientes a las operaciones *inventio*, *dispositio* y *elocutio*, se usó la ficha de análisis retórico.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS

El discurso *La filosofía de la Patria Nueva* de Mariano H. Cornejo pertenece al género demostrativo pues, como se verá a continuación, exalta las cualidades y figura de un hombre público, en este caso el presidente de la República<sup>20</sup>, y se pronuncia con motivo de una efeméride oficial del Oncenio: los 25 años de vida política de Leguía. En este tipo de discursos, que versan sobre cosas pasadas, “se trata de comentar más que convencer, y lo que se juzga es la habilidad del propio orador para realizar la alabanza o el vituperio” (Martín-Jiménez, 2020, p. 36).

En efecto, Cornejo no pretende probar ante un juez o jurado la culpabilidad o inocencia de un acusado, como ocurre en el discurso judicial. Tampoco busca convencer a una asamblea política o un grupo deliberante de que hagan algo en el futuro, como ocurre en el discurso deliberativo. Su conferencia se dirige a los partidarios y seguidores del personaje cuyas virtudes se ensalzan. Antes que persuadirlos de algo, el objetivo del orador es reforzar en ellos su afecto o admiración hacia el presidente Leguía.

##### 4.1.1. *Inventio*

En esta sección se aborda el proceso de elaboración de las ideas para conocer qué preceptos de la *inventio* cumple *La filosofía de la Patria Nueva*. Se constata que Cornejo prioriza dos de los tres elementos esenciales del discurso: el *ethos* y el *pathos*. Así, el rétor se muestra como una persona respetable y de buena reputación (*ethos*) y distribuye

---

<sup>20</sup> La adulación al jefe de Estado fue una constante durante el Oncenio. Según Basadre (2005), el embajador norteamericano Alexander Moore lo llamó el Gigante del Pacífico y lo propuso como candidato al Premio Nobel. Los leguistas peruanos no se quedaban atrás. “Sin rubor se habló del ‘Siglo de Leguía’, del ‘Júpiter Presidente’, del ‘Nuevo Mesías’, de ‘Viracocha’ y se le comparó con Bolívar, César, Alejandro, Napoleón, Washington, Lincoln y con muchos otros personajes de la historia americana y universal sin desventaja ante ninguno de ellos” (p. 283).

los aspectos emocionales (*pathos*) a lo largo de toda la conferencia, no solo al principio y al final. En cuando al *logos*, si bien Cornejo presenta argumentos, no echa mano de los recursos racionales. Esta omisión es justificable porque la *argumentatio* no suele incluirse en los discursos demostrativos, a diferencia de los judiciales y deliberativos, en los que constituye la parte central (Martín-Jiménez, 2020). Por consiguiente, Cornejo no tenía la obligación de incorporar este elemento en su conferencia.

#### 4.1.1.1. *Logos*

Cornejo organiza sus argumentos en torno a dos ideas principales: a) La obra más importante de Leguía no es material sino moral. b) La reelección de Leguía se fundamenta en la experiencia de las democracias avanzadas. Se observa que el rétor no hace uso de los recursos racionales que la retórica clásica ofrece a los oradores para mejorar la argumentación, principalmente los silogismos, entimemas, epiqueremas, dilemas y sorites.

**Tabla 3**

***Muestras de logos en el discurso La filosofía de la Patria Nueva***

<b>Ideas principales</b>	<b>Argumentos</b>
a) La obra más importante de Leguía no es material sino moral.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Si la obra económica y de reconstrucción material es inmensa, es quizás más grande la obra de educación política. Más difícil que crear la riqueza es educar pueblos.”</li><li>• “Con el ejemplo tratáis de convertir en normas de conducta los grandes principios de la moral política.”</li></ul>



- 
- “Ilustre Jefe, sembrando y edificando con una mano, disciplinando y organizando con la otra, habéis realizado la obra paciente y difícil de crear un nuevo Perú; de hacer de la colonia explotada y de la República anarquizada una nación moderna.”
  - “La educación política ha avanzado mucho para que exista el más leve temor de que la obra sea interrumpida, ni por la rebelión impotente ni por la ambición ridícula.”

---

b) La reelección de Leguía se fundamenta en la experiencia de las democracias avanzadas.

- “Puede decirse que el anatema contra la reelección ha sido la única invención constitucional con que la vanidad de los publicistas latinoamericanos pretendió corregir la experiencia de la gloriosa democracia francesa y de la severa democracia americana.”
- “Las nuevas democracias europeas al constituirse no la han tomado en cuenta y no la han siquiera discutido.”
- “Interrumpir la obra constructiva en aras de un prejuicio arcaico condenado por la ciencia y la experiencia, sería, pues, un crimen de lesa patria.”
- “No es el régimen que para consolidarse mantiene en el Poder a su Jefe, sino la Nación

---

que siente que su actual Presidente es la piedra angular del edificio social y de la evolución que prepara el porvenir.”

---

*Fuente:* Cornejo (1928a)

#### **4.1.1.2. Ethos**

Protagonista del golpe encabezado por Leguía y hombre prominente del régimen, el orador se presenta en el *exordium* como uno de los “colaboradores de la histórica jornada del 4 de julio de 1919” (Cornejo, 1928a, p. 11). El propio mandatario le reconoce ese papel al recordar que Cornejo “colaboró activamente en el amanecer de la Patria Nueva” (Leguía, 1928, p. 191). Desde ya, dicha condición le da autoridad en el tema de la conferencia pues su conocimiento es de primera mano.

En consonancia con su papel de ideólogo de la Patria Nueva, Cornejo anuncia que rendirá un “homenaje intelectual” a Leguía y su régimen. Para conseguir la benevolencia del público, se finge débil pero a la vez se permite un modesto autoelogio: “ni las amarguras que un destino implacable ha clavado en mi corazón; ni el viento cada vez más frío de un camino, ya casi vencido, han privado mi espíritu del camino de la meditación y del estudio” (Cornejo, 1928a, p. 11). Este atributo intelectual le sirve para respaldar no solo su autoridad sino, sobre todo, su credibilidad: “sin duda no es un seguro contra el error; pero que sí es una garantía de completa y absoluta sinceridad” (Cornejo, 1928a, p. 11).

La pasión de Cornejo por el estudio es una virtud que le reconocen incluso adversarios del régimen. Por ejemplo, el periodista y escritor Federico More, contemporáneo suyo y furibundo antileguiista, lamentará su deceso con estas palabras:



Pocas veces, quizá ninguna, en el Perú han sido cultivadas las cualidades intelectuales tan ahincada y profundamente como las cultivó Cornejo. Llevó la inteligencia hasta los últimos puntos de la comprensión. Llevó la memoria hasta convertirla en algo tan valioso como los libros y tan seguro como los archivos. Es el ejemplo impecable del amor al estudio, de la investigación constante (More, 1989, p. 242).

Cornejo sube al estrado precedido por la fama de su elocuencia, detalle que refuerza su autoridad y aviva el interés del auditorio. No en vano la prensa capitalina lo presenta como el primer orador del país. Otro contemporáneo suyo, el escritor y político Luis Alberto Sánchez, quien tampoco simpatiza con la Patria Nueva, lo retrata así: “Mestizo de aimara y criollo indohispánico, reunía las deficiencias físicas indispensables para fracasar en la vida: no fracasó. Era feo, desgarrado, miope, tartamudo, patizambo y, sin embargo, su arrebatadora elocuencia borraba todos sus desperfectos, incluyendo la tartamudez” (citado en Castro, 2011, p. 163)<sup>21</sup>.

Un factor que podría afectar la moralidad del orador es su filiación política, siempre tan tornadiza a lo largo de su trayectoria como parlamentario. El periodista Carlos Miró Quesada, contemporáneo suyo y acérrimo antileguiista, lo describe así: “Había sido pierolista, pardista, billinghurstista y demócrata, pero ahora era únicamente leguista” (Miró Quesada, 1961, p. 454). Al respecto, Sánchez (1981) hace la siguiente aclaración: “En realidad, Cornejo, cuya lealtad política fué siempre materia de crítica, fué fiel a sus ideas fundamentales y estuvo listo a servir a quien las pusiera en marcha” (p. 1205)<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> En su necrología, More (1989) había empleado expresiones similares: “Tartamudo, resulta orador insigne; feo y de ademanes torpes se convierte en un depurado hombre de mundo; pobre llega a conquistar una situación espléndida” (p. 242).

<sup>22</sup> Peralta (2001) tiene una explicación parecida: Cornejo no puede ser catalogado como un oportunista por dos razones: “En primer lugar, la política concebida por este personaje estuvo siempre subordinada a su credo ideológico positivista. En segundo lugar, fueron los propios líderes políticos los que buscaron a



#### 4.1.1.3. *Pathos*

En la transcripción del discurso (Cornejo, 1928a) se incluye, entre paréntesis, breves descripciones de las reacciones del público. Esta es la única fuente para conocer con cierto detalle los sentimientos, emociones y pasiones que el orador despertó en el auditorio.

En distintos pasajes de su disertación, Cornejo concita “aplausos”, “grandes aplausos”, “estrepitosos aplausos” y “entusiastas aplausos”. En algunos casos, las palmas están acompañadas de “risas”, “viva emoción” y “aclamaciones” y, al finalizar su conferencia, el orador recibe una “gran ovación”.

La parte más aplaudida y celebrada del discurso, 42 veces en total, es la *argumentatio*. En esta sección, Cornejo despliega sus principales argumentos adornados con figuras retóricas.

**Tabla 4**

**Reacciones del auditorio durante el discurso de Cornejo**

Reacciones	<i>Exordium</i>	<i>Narratio</i>	<i>Argumentatio</i>	<i>Peroratio</i>
Aplausos	1 vez	1 vez	18 veces	
Grandes aplausos			19 veces	
Estrepitosos aplausos			3 veces	

---

Cornejo para justificar sus actos públicos, como ocurrió con los presidentes Billingham y Leguía” (Peralta, 2001, p. 188).

Risas y aplausos	1 vez	
Aplausos y aclamaciones	1 vez	1 vez
Gran ovación		1 vez

Fuente: Cornejo (1928a)

#### 4.1.2. *Dispositio*

En esta sección se estudia la organización del discurso para conocer qué preceptos de la *dispositio* cumple *La filosofía de la Patria Nueva*. Se constata que Cornejo ordena su conferencia conforme a la estructura canónica, es decir, empieza con el *exordium*, continúa con la *narratio* y la *argumentatio* y finaliza con la *peroratio*. En consecuencia, el orador opta por conservar el *ordo naturalis* u orden natural de los acontecimientos y descarta la posibilidad de alterarlo para proponer un *ordo artificialis*<sup>23</sup>.

##### 4.1.2.1. *Exordium*

En el *exordium*, que comprende los tres primeros párrafos del discurso, el orador agradece la presencia de las principales autoridades y el público y enuncia el tema de la conferencia: a nombre de los protagonistas del 4 de julio de 1919, rendirá un homenaje intelectual a la Patria Nueva y al hombre que la encarna, el presidente Leguía. Las expresiones de gratitud hacia el auditorio le sirven para captar su benevolencia, mientras que al dejar en claro el asunto del discurso trata de conseguir la docilidad de los oyentes.

<sup>23</sup> La delimitación de la estructura de *La filosofía de la Patria Nueva*, mediante párrafos coloreados, se puede ver en el Anexo A de este trabajo.



Cornejo afirma, asimismo, que será sincero y breve en su exposición. El compromiso de sinceridad es otra manera de captar la benevolencia del público, mientras que la promesa de brevedad busca lograr su atención.

El orador se refiere a Leguía como el “hombre extraordinario que encarna las consoladoras realidades del presente y las nobles esperanzas del porvenir” (Cornejo, 1928a, p. 11). Este encendido elogio de las virtudes presidenciales es propio del género demostrativo y pretende suscitar (o reforzar) en los presentes el amor hacia el personaje homenajeado.

#### **4.1.2.2. *Narratio***

En los siguientes cuatro párrafos, que corresponden a la *narratio*, el orador presenta el hecho que será el marco de su argumentación: “Ese hecho consiste en las aclamaciones cada vez más nutridas y extensas, en el entusiasmo cada vez más profundo, más sincero y más fervoroso que rodea al hombre que gobierna ya casi diez años” (Cornejo, 1928a, p. 12).

El relato del orador es breve y claro. La brevedad le permite mantener la atención y la docilidad de los oyentes, mientras que la claridad favorece la comprensión. Ambas contribuyen al logro de una tercera virtud: la verosimilitud, que es el aspecto esencial en la *narratio* (Martín-Jiménez, 2020). Cornejo asegura que Leguía goza de una inmensa popularidad pese a que su gobierno dura ya casi una década. Así el hecho no se ajuste necesariamente a la realidad, la narración del orador suena convincente.

#### **4.1.2.3. *Argumentatio***

En la *argumentatio*, que abarca más de 50 párrafos, el orador considera las dos partes esenciales dispuestas por la retórica clásica: la *probatio* (prueba) y la *refutatio*



(refutación). En la *probatio*, Cornejo quiere demostrar que la obra más importante de Leguía –esa que despierta el fervor del pueblo– no es material sino moral. Se trata de una respuesta a los críticos del presidente, quienes aducían que las obras públicas del régimen “eran el reflejo no de un país encaminado hacia el progreso como sostenía Leguía, sino de la bancarrota moral del país” (Drinot, 2018, p. 7). El orador arguye que el logro capital del mandatario consiste en la educación política del pueblo, cuyo fruto es la regeneración nacional.

En la *refutatio*, Cornejo se propone desbaratar la posición de los enemigos del régimen, quienes se oponían al continuismo presidencial de Leguía. El orador tacha de obsoleto el antirreeleccionismo de las constituciones latinoamericanas y alega que democracias más sólidas, como las europeas y la americana, admiten la reelección del jefe de Estado. “Interrumpir la obra constructiva [de Leguía] en aras de un prejuicio arcaico condenado por la ciencia y la experiencia, sería, pues, un crimen de lesa patria” (Cornejo, 1928a, p. 24).

#### **4.1.2.4. Peroratio**

En la *peroratio*, que es el último párrafo de la conferencia, el orador saluda al pueblo (Perú) y al hombre (Leguía), “al pueblo que contempla, admira y ama sus propias virtudes en el hombre, y al hombre que se siente hijo, sangre y aliento de su pueblo, y cuyo patriotismo se dilata hasta confundirse en el ideal americano (...)” (Cornejo, 1928a, p. 26).

En este epílogo, el orador presenta un resumen del discurso para refrescar la memoria del público. Su recapitulación, que recoge la esencia de la disertación, cumple con la virtud de la brevedad. Por último, los halagos buscan influir emotivamente en los oyentes y reforzar en ellos los sentimientos de amor y admiración hacia el presidente.



### 4.1.3. *Elocutio*

Esta sección se ocupa de la verbalización del discurso para conocer qué preceptos de la *elocutio* cumple *La filosofía de la Patria Nueva*. Se constata que Cornejo tiene en cuenta las tres virtudes de la elocución: *puritas*, *perspicuitas* y *ornatus*. Así, mantiene la pureza lingüística del castellano (*puritas*), se expresa con claridad (*perspicuitas*) y engalana su texto con múltiples figuras retóricas (*ornatus*). El orador muestra una especial predilección por esta última virtud, lo que le permite despertar el entusiasmo de los oyentes y mantenerlos atentos durante toda su alocución (más o menos una hora).

#### 4.1.3.1. *Puritas*

Hombre de vasta cultura y correspondiente peruano de la Real Academia Española (RAE)<sup>24</sup>, Cornejo usa apropiadamente el idioma. Es decir, respeta las formas gramaticales y la pureza lingüística del castellano. Cuida tanto la autenticidad del léxico, que recurre una sola vez a un vocablo propio de otra lengua: la palabra inglesa “leader”.

Le habían abierto las puertas de Palacio para que fuese el gerente hábil del sindicato burocrático, y salía convertido en el símbolo de un ideal, que la camarilla creyó enterrar bajo el cieno de las injurias, sin comprender que ya nada podía evitar que regresase sobre las crestas de la ola popular embravecida como el **leader** indiscutible de una nueva Patria (Cornejo, 1928a, p. 18).

En 1928, año en el que Cornejo pronunció la conferencia, el citado extranjerismo aún no había sido castellanizado, pero su uso ya estaba extendido entre los hablantes del idioma. Así, el *Diccionario de la Lengua Española* de José Alemany, publicado en 1917,

---

<sup>24</sup> La Academia Peruana correspondiente de la Real Española, bajo la dirección del tradicionalista Ricardo Palma, fue inaugurada el 9 de diciembre de 1917. Pocos años antes, la RAE nombró académicos correspondientes en el Perú a Mariano H. Cornejo y Pedro José Rada y Gamio, quienes jugarían papeles protagónicos durante el Oncenio de Leguía. Según Lohmann (1987), esta elección disgustó a Palma, quien “no disimuló su sorpresa por la debilidad de conferir diplomas a literatos inéditos” (p. 30).



consigna la voz inglesa (“leader”) y su pronunciación (“líder”) para referirse a “jefe de grupo o de partido político”. La RAE acoge dicho préstamo lingüístico en 1927, en la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y lo mantiene en la segunda edición de 1950. El vocablo castellanizado, “líder”, aparece recién en la decimonovena edición del *Diccionario de la lengua española*, publicado por la RAE en 1970<sup>25</sup>.

En consecuencia, el empleo de la voz inglesa “leader” en el discurso de Cornejo está justificado. Si bien pudo optar por la palabra castellana “guía”, esta carece de la connotación y la fuerza expresiva que el orador requería para caracterizar al presidente Leguía.

#### 4.1.3.2. *Perspicuitas*

La conferencia de Cornejo abunda en referencias a la historia peruana y universal, lo que la hace difícil de entender para el lector actual, sobre todo si carece de conocimientos historiográficos. Sin embargo, debió de resultar comprensible para el destinatario –principalmente políticos, magistrados, militares e intelectuales vinculados a la Patria Nueva–, teniendo en cuenta su cultura y su cercanía temporal con los hechos.

En sociedades menos cultas, menos exquisitas y refinadas que **la Francia del antiguo régimen**, donde al decir de **Tayllerand** [sic] era una delicia vivir, entre las sonrisas alentadoras de las damas y la galantería de los caballeros; decía que en sociedades menos exquisitas, el silencio mortal de las popularidades desvanecidas se expresó en gestos de hostilidad y de amenazas (Cornejo, 1928a, p. 12).

---

<sup>25</sup> Estos diccionarios, compilados por la RAE en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE), pueden ser consultados en línea: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>



En el ejemplo precedente, el orador habla de la Francia de los años previos a la Revolución Francesa. En efecto, el Antiguo Régimen representa “el conjunto de instituciones jurídicas, políticas y sociales que los revolucionarios pretendían sustituir: monarquía absoluta, privilegios de la nobleza y el clero, derechos señoriales, etc.” (Sánchez de Madariaga, 2001, p. 13). Charles Maurice de Talleyrand, diplomático eminente, es uno de los protagonistas de la Revolución Francesa. Como ministro plenipotenciario del Perú en Francia, Cornejo estaba familiarizado con la historia de ese país y podía citarla con autoridad.

**La reacción de 1895** despertó el alma nacional sumida en el letargo del desastre. La brevedad del periodo gubernativo impidió que ese gran luchador, que ese noble luchador que se llamó don **Nicolás de Piérola**... (grandes aplausos), decía que impidió a Piérola consumir la obra brillantemente comenzada (Cornejo, 1928a, p. 15).

**El 8 de setiembre de 1903** coloca en dos líneas convergentes el ideal de un hombre y la fe de un pueblo. De su conjunción resultó **el 4 de julio de 1919**, que derribando la **Bastilla** burocrática, dio al caos de átomos en desequilibrio, las líneas definidas y el ritmo grandioso de una realidad en evolución. (Cornejo, 1928a, p. 15)

En los dos nuevos ejemplos, el orador trae a colación tres fechas clave en la historia del leguismo: la reacción de 1895, el 8 de setiembre de 1903 y el 4 de julio de 1919. La primera se refiere a la sublevación encabezada por Piérola para deponer a Cáceres<sup>26</sup>; la segunda, al debut de Leguía en la vida política nacional, y la tercera, a la

---

<sup>26</sup> Nicolás de Piérola, quien se había proclamado dictador en 1879, en plena guerra con Chile, retornó al poder en 1895, esta vez por la vía electoral. Antes, El Califa encabezó una sublevación contra Andrés Avelino Cáceres, quien había asumido la presidencia por segunda vez pese al rechazo popular. La llamada

revolución que dio inicio a la Patria Nueva. Por otro lado, la metáfora de la Bastilla remite a la toma de la fortaleza parisina en 1789, acontecimiento que simboliza el fin del Antiguo Régimen y el comienzo de la Revolución Francesa. Probablemente, en 1928 el auditorio conservaba recuerdos de los tres primeros hechos y tenía conocimiento, al menos elemental, de la historia europea.

Por lo demás, el orador evita crear confusión en el público; al contrario, busca facilitarle la comprensión expresando sus ideas con claridad.

**Tabla 5**

***Muestras de puritas y perspicuitas en el discurso La filosofía de la Patria Nueva***

<b>Virtud</b>	<b>Ejemplos</b>	<b>Análisis</b>
<i>Puritas</i> o corrección	<ul style="list-style-type: none"><li>• “La sinceridad será el mérito de las consideraciones que me inspira el Perú de hoy y que voy a exponeros brevemente.”</li><li>• “Amigos y adversarios, todos incurrimos en el error de ver solamente la obra material, magnífica, y de no ver la obra moral que es, sin embargo, la que hiera nuestros oídos y nuestra vista con el esplendor de aclamaciones que no podemos explicarnos.”</li></ul>	No hay solecismos o barbarismos que vicién estas citas, lo que demuestra que Cornejo se expresa con corrección idiomática.

---

Revolución del 95 terminó con la renuncia del Héroe de la Breña. En su segundo gobierno, Piérola demostró una gran eficiencia. Chirinos Soto (1982) lo califica como “el más fecundo y el más brillante de la historia republicana” y añade que con él empieza “el auténtico milagro peruano de la reconstrucción” (p. 378). Al trazar la evolución de la Patria Nueva, Cornejo (1928a) considera a Piérola como “el gran precursor que dejó en la conciencia del Perú una simiente destinada a convertirse en huracán avasallador, primero, y después, en fecunda realidad” (p. 15).





	<ul style="list-style-type: none"><li>• “Es que al conjuro de Augusto B. Leguía ha surgido en el Oriente algo que antes no había y que ahora existe, ha surgido con sus ilusiones y con sus esperanzas, una conciencia colectiva, una Patria y una fe.”</li><li>• “El año próximo, ilustre Jefe, el Perú entero llevará vuestro nombre como el símbolo de la democracia y de la libertad efectivas, como una colaboración a vuestra labor constructiva, como un homenaje al supremo interés nacional.”</li></ul>	
<i>Perspicuitas</i> o claridad	<ul style="list-style-type: none"><li>• “Los Congresos Regionales no son organismos políticos sino de labor regional.”</li><li>• “La gratitud no es y nunca ha sido una virtud humana; pero la tierra peruana sí es agradecida.”</li><li>• “Más difícil que crear la riqueza es educar pueblos.”</li><li>• “Un pueblo regenerado es un factor decisivo en los destinos de un continente.”</li></ul>	Estas oraciones, cortas y directas, son fáciles de comprender para el público y evidencian que el orador se preocupa por la claridad.

Fuente: Cornejo (1928a)



#### 4.1.3.3. *Ornatus*

Cornejo demuestra habilidad elocutiva adornando las cuatro partes de su conferencia (*exordium, narratio, argumentatio y peroratio*) con más de veinte figuras retóricas. Las más recurrentes son la enumeración, el epíteto, la metáfora y la amplificación. Esta última es usual en los discursos del género demostrativo. Gracias a estos recursos verbales, el orador dota de mayor fuerza a sus argumentos, entusiasma al auditorio con el ritmo de sus palabras, evita el tedio y despierta interés por el tema creando una tensión viva con los presentes. A continuación se detallan y ejemplifican las principales figuras<sup>27</sup>:

##### 4.1.3.3.1. Repeticiones

a) El orador repite una palabra al principio de frases sucesivas (**anáfora**):

- “**Habéis** engarzado con los caminos las regiones aisladas en la unidad indivisible del territorio nacional; **habéis** devuelto su fecundidad a los desiertos; vais a corregir los errores que en la distribución de las aguas cometió la inconsciencia de las revoluciones geológicas; **habéis** arrancado generaciones enteras a la muerte; habéis transformado aldeas en ciudades; en una palabra, **habéis** abierto en la tierra y en el alma popular las grandes avenidas del porvenir” (Cornejo, 1928a, p. 20).
- “Ilustre Jefe, sembrando y edificando con una mano, disciplinando y organizando con la otra, **habéis** realizado la obra paciente y difícil de crear un nuevo Perú; de hacer de la colonia explotada y de la República anarquizada una nación moderna. **Habéis** cambiado la mentalidad medioeval de la conjuración por la mentalidad

---

<sup>27</sup> La clasificación que se adopta es la de García (2013).



del trabajo y del esfuerzo. **Habéis** transformado la psicología de la reacción empeñada en reconstituir el pasado por la psicología de la acción que avanza con los ojos puestos en el porvenir” (Cornejo, 1928a, p. 22).

En estos dos ejemplos, Cornejo repite la palabra “habéis” al inicio de frases u oraciones consecutivas.

b) También repite una palabra al final de frases consecutivas (**epífora**):

- “¿Qué cosa es el **progreso**? ¿A qué cosa llamamos **progreso**?” (Cornejo, 1928a, p. 16).

En este ejemplo, Cornejo repite la palabra “progreso” al final de dos frases contiguas.

c) A veces repite la última palabra de una frase al principio de la siguiente (**anadiplosis**):

- “¿Y qué es **un ideal**? **Un ideal** no es otra cosa sino también una fe” (Cornejo, 1928a, p. 16).

En este ejemplo, Cornejo termina una frase con la palabra “ideal” e inicia la oración siguiente con el mismo término.

#### 4.1.3.3.2. Enumeración y figuras auxiliares

a) El orador hace un listado de las partes de un conjunto (**enumeración simple**):

- “Profundamente agradezco **al ilustre Presidente del Consejo de Ministros y a sus esclarecidos colegas; a los eminentes diplomáticos, al progresista Alcalde de Lima, a los patriotas representantes a Congreso y altos funcionarios, a las hermosas damas y a los nobles amigos** que han querido realzar con su presencia este homenaje intelectual (...)” (Cornejo, 1928a, p. 11).



En este ejemplo, Cornejo enumera de manera simple a los principales destinatarios de su conferencia magistral.

b) A veces añade algo a cada elemento enumerado (**enumeración compleja**):

- “Hay que distinguir en el entusiasmo político dos especies: **el entusiasmo combativo de la lucha que a veces degenera en egoísmo; y el entusiasmo generoso de la regeneración nacido en el infortunio**” (Cornejo, 1928a, p. 17).
- “Excluida la intervención de la fuerza, incompatible con una democracia madura y estabilizada por el desarrollo del trabajo y de la riqueza, no quedan sino tres remedios: **El primero, el más eficaz, un jefe de autoridad indiscutible, de prestigio nacional capaz de contener los apetitos burocráticos. Segundo, la difícil educación del pueblo. Tercero, la organización de los Congresos en forma de que no sean cultivos de parasitismo, sino escuelas de energía moral y de valor civil, capaces de alejar la infección que siempre amenaza las raíces del Poder**” (Cornejo, 1928a, p. 24).

En estos ejemplos, Cornejo enumera los dos tipos de entusiasmo y los tres remedios contra la anarquía, pero enriquece cada uno de estos elementos con datos ilustrativos.

c) Enumera frases de similar o idéntico significado (**acumulación**):

- “No comprendemos que ese entusiasmo creciente y fervoroso no es un efecto, sino que constituye la sustancia misma, **la parte más noble, más grande, más luminosa** de la obra (...)” (Cornejo, 1928a, p. 13).
- “Hoy ni los Congresos Nacionales y sobre todo las dietas provinciales o regionales **no son, no pueden ser, no deben ser** organismos de iniciativa: son únicamente, exclusivamente, organismos de colaboración” (Cornejo, 1928a, p. 19).



En ambos ejemplo, Cornejo enumera frases de similar significado para dar mayor fuerza a sus ideas.

d) Asocia palabras o frases relacionadas en número de tres (**triadas**):

- “Yo no voy a repetir lo que se ha proclamado **por todas las voces, en todos los tonos y en todas las formas (...)**” (Cornejo, 1928a, p. 20).
- “El destino de América está escrito en su mismo origen; está fijado por sus condiciones **históricas, políticas y económicas**; es el Continente **de la paz, de la solidaridad y de la cooperación** de los Estados y de los pueblos” (Cornejo, 1928a, p. 25).

En el primer ejemplo, Cornejo asocia tres frases complementarias, mientras que en el segundo presenta dos series de tres palabras cada una.

e) Construye series de ideas en progresión constante hasta alcanzar el grado máximo (**clímax o gradación**):

- “Ese noble gesto, el gesto heroico contra la rebelión y el gesto honrado frente a la camarilla, revelaron al instinto popular que **había encontrado algo más que un caudillo, algo más que un patriota y un ciudadano: había encontrado al estadista con la visión de las realidades; más todavía, había encontrado al héroe civil sin espada, capaz de presidir, hasta concluir, la obra inmensa de la regeneración nacional**” (Cornejo, 1928a, p. 18).

En el ejemplo, los calificativos atribuidos a Leguía siguen este orden ascendente: caudillo, patriota, ciudadano, estadista y, finalmente, héroe civil.

f) Repite intencionalmente la misma conjunción (**polisíndeton**):



- “La educación política ha avanzado mucho para que exista el más leve temor de que la obra sea interrumpida, **ni** por la rebelión impotente **ni** por la ambición ridícula” (Cornejo, 1928a, p. 22).
- “No es el candidato **ni** de nuestro gran partido Reformista Democrático, **ni** de los nobles partidos aliados Demócrata y Constitucional, sino candidato del Perú entero” (Cornejo, 1928a, p. 24).

En ambos ejemplos, Cornejo repite la conjunción copulativa “ni” a fin de darle mayor fuerza expresiva a su discurso.

g) A veces suprime las conjunciones (**asíndeton**):

- “Todos saben que los beneficios se reconocen únicamente cuando el benefactor ha traspasado la puerta oscura y fría donde, sin duda por cobardes, se detienen **las envidias, los rencores, las injusticias (...)**” (Cornejo, 1928a, p. 13).

En este ejemplo, Cornejo suprime la conjunción copulativa “y” a fin de darle mayor fluidez a sus palabras.

h) Liga varias oraciones con un mismo verbo (**zeugma**):

- “Señores: ni las amarguras que un destino implacable ha clavado en mi corazón; ni el viento cada vez más frío de un camino, ya casi vencido, **han privado** mi espíritu del camino de la meditación y del estudio” (Cornejo, 1928a, p. 11).
- “**Queréis demostrar** que la democracia tiene como base el orden y la estabilidad; que la libertad no es el concurso de los apetitos, sino la energía moral para disciplinarse a sí mismo, a fin de ser disciplinado por los otros; que la política no puede ser el tapete verde en que los dados de la intriga alternen Gobiernos de camaradas, sino una labor constructiva y continua de abnegación; que las



rivalidades y las envidias son una traición al Jefe y el sabotaje de su obra”  
(Cornejo, 1928a, p. 21).

En estos ejemplos, los primeros verbos (“han privado”) ligan dos frases, mientras que los segundos (“queréis demostrar”) enlazan cuatro oraciones.

#### 4.1.3.3.3. El nombre de la cosa

a) El orador expresa mediante un rodeo de palabras algo que hubiera podido decir con menos o con una sola (**perífrasis o circunlocución**):

- “Hay quienes se figuran que la única labor útil de Parlamentos y Congresos consiste en bendecir y repartir el turrón fiscal, aun a **aquellos capaces de comprar con el beso de la traición una plaza en la mesa del Maestro**” (Cornejo, 1928a, p. 19).
- “(...) ¿cuál será el destino de nuestra América, creada por **el gran visionario que bogaba sobre las aguas interrogando a las estrellas, como si buscara el Edén perdido?**” (Cornejo, 1928a, p. 25).

En el primer ejemplo, Cornejo se vale de un largo rodeo para aludir a los traidores, mientras que en el segundo hace lo propio para referirse a Cristóbal Colón.

b) Elude los nombres de los enemigos refiriéndose a ellos sin nombrarlos (**alusión**):

- “**Los pocos adversarios que aún quedan contra el régimen**, no solamente reconocen ese hecho, sino que lo exageran, precisamente para condenarlo con toda la impotencia de su cólera” (Cornejo, 1928a, p. 12).
- “(...) esa Patria Nueva que todavía niegan **los infelices ateos del patriotismo**, y que sin embargo constituye una realidad más efectiva y más fecunda que el conglomerado de apetitos burocráticos y de frases vacías que en su primer periodo dejó una independencia prematura” (Cornejo, 1928a, p. 15).



En su discurso, Cornejo nunca menciona los nombres de los enemigos de Leguía; prefiere llamarlos, como en los ejemplos precedentes, adversarios o ateos.

c) Manifiesta suave o decorosamente ideas que, dichas en otros términos, resultarían duras o chocantes (**eufemismo**):

- “De aquí resulta que el fenómeno cardinal de la política consistió siempre en el antagonismo crónico, interrumpido por crisis agudas, entre los hombres que despertaban directamente el entusiasmo popular, Castilla, Piérola y Leguía, y **las camarillas cada vez más diestras en el protocolo oriental de doblar las rodillas en el meridiano y descubrir el aguijón en el ocaso de los grandes Jefes**” (Cornejo, 1928a, p. 18).

En lugar de tachar a las camarillas de serviles, rastreras o lambisconas, Cornejo afirma que son “diestras en el protocolo oriental de doblar las rodillas en el meridiano”. Y en vez de llamarlas oportunistas, desleales o pérfidas, dice que son expertas en “descubrir el aguijón en el ocaso de los grandes Jefes”.

#### 4.1.3.3.4. Matices del nombre

a) El orador se vale de adjetivos para agregar significado a los nombres (**epíteto**):

- “La **pequeña república del Portugal**, creada por discípulos de Comte; la **gran República Germánica**, nacida, como la **gloriosa República Francesa**, en el arrepentimiento del desastre y con la convicción de la regeneración; la **valiente República polaca**, que purgó con dos siglos de martirio la anarquía; la **caballeresca República checoslovaca**, ideada por dos profesores, Masarik y Benes, que han resultado dos grandes estadistas; esa **admirable República turca**, que tiene a su cabeza una de las más grandes figuras del siglo, el gran soldado y el gran organizador que se llama Kemal Pashá; esa **simpática República griega**,





constituida por el talento universal de Venizelos, todas, a pesar de condiciones tan diferentes, aceptan la reelección del Jefe del Estado” (Cornejo, 1928a, p. 23).

- “Yo he dicho siempre, lo mismo en la **exuberante lengua española** que en la **precisa lengua francesa**, que la Geografía y la Historia marcan el destino de los Continentes” (Cornejo, 1928a, p. 25).

En el primer ejemplo, Cornejo asigna adjetivos definatorios a los países que aceptan la reelección presidencial, mientras que en el segundo hace lo propio con los idiomas español y francés.

b) Exagera hasta lo inverosímil la magnitud de una cosa (**hipérbole**):

- “Es la planicie que ayer profanó la invasión y que llenaron de cieno los apetitos y los egoísmos, que se levanta gradualmente hasta formar una montaña que recibe el aire puro del ideal moral y que al fin logra coronarse con **una cumbre capaz de clavar su aguja en el cielo**” (Cornejo, 1928a, p. 14).

En este ejemplo, Cornejo magnifica la altitud de un monte hasta transgredir sus posibilidades semánticas.

c) Emplea en una oración vocablos superfluos pero expresivos (**pleonismo**):

- “Hay un hecho reconocido **unánimemente, es decir, sin una sola excepción**” (Cornejo, 1928a, p. 12).
- “He aquí por qué los mensajes que cotidianamente llegan **de todas y cada una de las provincias (...)**” (Cornejo, 1928a, p. 13).

En estos dos ejemplos, los vocablos “sin una sola excepción” y “cada una” son aparentemente innecesarios; sin embargo, Cornejo los utiliza para dar mayor expresividad a los conceptos de unanimidad y totalidad.

#### 4.1.3.3.5. Los grandes recursos



a) El orador le habla ya no al público sino al personaje homenajeado, a quien se dirige con vehemencia y en segunda persona (**apóstrofe**):

- “**Ilustre Jefe**, sembrando y edificando con una mano, disciplinando y organizando con la otra, habéis realizado la obra paciente y difícil de crear un nuevo Perú; de hacer de la colonia explotada y de la República anarquizada una nación moderna” (Cornejo, 1928a, p. 22).
- “El año próximo, **ilustre Jefe**, el Perú entero llevará vuestro nombre como el símbolo de la democracia y de la libertad efectivas, como una colaboración a vuestra labor constructiva, como un homenaje al supremo interés nacional” (Cornejo, 1928a, p. 25).

En ambos ejemplos, Cornejo cambia de destinatario y se dirige a Leguía, a quien llama “ilustre Jefe”.

b) Plantea preguntas y él mismo se las responde (**sujeción**):

- “¿A qué cosa llamamos progreso? El progreso no es sino el laberinto de los sucesos contemplado a través del lente prodigioso que se llama el ideal” (Cornejo, 1928a, p. 16).
- “¿Y qué es un ideal? Un ideal no es otra cosa sino también una fe” (Cornejo, 1928a, p. 16).

En estos dos ejemplos, Cornejo absuelve interrogantes que él mismo se plantea sobre los conceptos de progreso e ideal.

#### 4.1.3.3.6. Imagen

a) El orador compara una idea abstracta con un ser material (**materialización**):

- “**El entusiasmo es el carbón precioso** que alimenta la llama del ideal” (Cornejo, 1928a, p. 17).



En este ejemplo, Cornejo equipara al entusiasmo (idea abstracta) con el carbón (ser material).

b) Atribuye cualidades humanas a abstracciones y cosas (**prosopopeya**):

- “No comprendemos que bajo la sugestión de un hombre ha aparecido **una realidad moral que por vez primera late y vive en el Perú (...)**” (Cornejo, 1928a, p. 13).
- “Yo no voy a repetir lo que se ha proclamado por todas las voces, en todos los tonos y en todas las formas; lo que está a la vista, **lo que proclaman las piedras mismas**” (Cornejo, 1928a, p. 20).

En estos dos ejemplos, Cornejo atribuye vida a una abstracción (realidad moral) y capacidad de hablar a una cosa (piedras).

#### 4.1.3.3.7. Tropos

a) Mediante una comparación tácita, el orador traslada el sentido recto de las voces a otro figurado (**metáfora**):

- “Toda esperanza se convierte en cruel decepción cuando quiebra sus alas y abandona el cielo donde vive libre y hermosa, para encerrarse en **la jaula modesta y humilde de la realidad**” (Cornejo, 1928a, p. 12).
- “Es necesario que un pueblo haya sufrido y se haya regenerado; que haya templado sus energías en el infortunio para que pueda irradiarlas en **la cámara oscura de la subconsciencia colectiva** y reproducir en ella todo lo que tiene de más noble y de más santo, sus recuerdos y sus anhelos, en la figura moral de un hombre” (Cornejo, 1928a, p. 14).
- “Dispersando los anillos con la ruptura de las renovaciones parciales que coordinaban los segmentos de la burocracia, impidió que la serpiente se



reconstituyese y pretendiese ahogar una segunda vez el águila caudal que batía sus alas en **el limpio cielo del alma popular**” (Cornejo, 1928a, pp. 18-19).

En estos tres ejemplos, Cornejo asimila a la realidad con una jaula modesta y humilde, a la subconsciencia colectiva con una cámara oscura y al alma popular con un cielo límpido.

b) Designa a una cosa con el nombre de una parte de ella misma o viceversa (**sinécdoque**):

- “Es **el Perú** que se reconoce y se siente latir en **el gran corazón** que, recogiendo todas las angustias del pasado, transforma por un milagro de voluntad, el cáliz agotado de las amarguras en un aliento de regeneración” (Cornejo, 1928a, p. 14).
- “Felizmente **el pueblo** ha obligado a corregir el error que vuestra modestia y vuestro desinterés dejaron subsistente en la nueva Constitución” (Cornejo, 1928a, p. 22).

En el primer ejemplo, Cornejo designa a los leguistas con el nombre del país (Perú), mientras que dice “gran corazón” para referirse a Leguía. En el segundo ejemplo, llama pueblo a los partidarios de la reelección del presidente.

#### 4.1.3.3.8. Amplificación

Para resaltar la importancia de un hecho, el orador detalla sus consecuencias (actuales y posibles) a través de la descripción y la enumeración:

- “Esta obra de educar pueblos y formar ciudadanos es más penosa que la otra [*obra material*], porque el corazón humano tiene a veces malezas más tenaces que la tierra. Pues en esta obra también habéis triunfado. Con el ejemplo tratáis de convertir en normas de conducta los grandes principios de la moral política. Queréis demostrar que la democracia tiene como base el orden y la estabilidad;



que la libertad no es el concurso de los apetitos, sino la energía moral para disciplinarse a sí mismo, a fin de ser disciplinado por los otros; que la política no puede ser el tapete verde en que los dados de la intriga alternen Gobiernos de camaradas, sino una labor constructiva y continua de abnegación; que las rivalidades y las envidias son una traición al Jefe y el sabotaje de su obra. Enseñáis con el ejemplo que el mal no está tanto en el error, siempre posible, sino en el orgullo satánico de insistir y de aferrarse a él, porque si la infalibilidad puede ser útil en la región abstracta de la teología, en el orden político es la pendiente inevitable del desastre. (Aplausos). Sobre todo enseñáis que la única manera de suprimir la jerarquía destructora del favoritismo es reconocer la jerarquía creadora y luminosa de las capacidades, porque la jerarquía de las capacidades es la condición del equilibrio social, así como la jerarquía proporcional de las fuerzas, que la gravitación impone, es la condición del equilibrio mecánico del Universo” (Cornejo, 1928a, pp. 21-22).

- “Ilustre Jefe, sembrando y edificando con una mano, disciplinando y organizando con la otra, habéis realizado la obra paciente y difícil de crear un nuevo Perú; de hacer de la colonia explotada y de la República anarquizada una nación moderna. Habéis cambiado la mentalidad medioeval de la conjuración por la mentalidad del trabajo y del esfuerzo. Habéis transformado la psicología de la reacción empeñada en reconstituir el pasado por la psicología de la acción que avanza con los ojos puestos en el porvenir. Pronto vais a cicatrizar la herida que sangraba siempre, y entonces tendréis que mostrar las cicatrices, para que el mundo pueda creer que el cuerpo robusto y sano del Perú de hoy es el mismo cuerpo que ayer los apetitos y los egoísmos desnudaron, azotaron y clavaron en la cruz del desastre y la miseria” (Cornejo, 1928a, p. 22).



En el primer ejemplo, Cornejo usa la amplificación para destacar los resultados de la educación política emprendida por Leguía, mientras que en el segundo, lo hace para resaltar las grandes transformaciones experimentadas por el Perú durante el régimen de la Patria Nueva.

## 4.2. DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación evidencian que Mariano H. Cornejo conoce la retórica clásica, es decir, domina el “arte de elaborar discursos gramaticalmente correctos, elegantes y, sobre todo, persuasivos” (Beristáin, 1995, p. 421). Así, respeta las formas gramaticales del castellano, adorna sus ideas con figuras retóricas y demuestra habilidad para el discurso demostrativo (encomiástico). En consecuencia, usa adecuadamente los preceptos de la retórica en la elaboración de su conferencia *La filosofía de la Patria Nueva*. Este hallazgo es congruente con la apreciación de Sánchez (1981), quien considera a Cornejo entre los cultores más sobresalientes de la oratoria parlamentaria y universitaria que floreció en el Perú entre 1895 y 1915.

Los preceptos de la *inventio* prescriben que todo discurso debe estar compuesto por tres elementos esenciales: *logos*, *ethos* y *pathos*. Mediante el *logos*, el orador persuade al auditorio con buenos argumentos, mientras que, mediante el *ethos* y el *pathos*, se gana su confianza suscitando emoción y conmoción. El análisis retórico indica que en *La filosofía de la Patria Nueva* se prioriza los aspectos emocionales (*ethos* y *pathos*) debido a que son más compatibles con el discurso demostrativo. Si bien Cornejo presenta argumentos, no hace uso de los recursos propiamente racionales (*logos*). Por consiguiente, en la conferencia está ausente el clásico equilibrio entre la razón y la emoción, pero no por falta de pericia del rétor sino porque el género demostrativo permite incluso prescindir de la argumentación. Los oradores suelen tener dificultades para unir la razón con la emoción. Así, Herrero (2017) demuestra que el candidato presidencial



Mariano Rajoy logra una construcción perfecta de la argumentación, pero que se despista en el plano emocional.

Según los preceptos de la *dispositio*, el discurso debe respetar la estructura canónica: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio*. El análisis retórico muestra que Cornejo organiza su conferencia de acuerdo a dicho modelo, o sea, no altera el orden de las cuatro partes ni prescinde de ninguna de ellas (*ordo naturalis*). El esquema coadyuva no solo a la construcción del discurso sino, sobre todo, a la comprensión del mismo. Los oradores no siempre elaboran sus disertaciones conforme a la estructura canónica. Por ejemplo, Martín-Jiménez (2017) observa que la pastora Marcela, personaje de *El Quijote de la Mancha*, obvia la *narratio* y la *peroratio*, aunque compensa dichas omisiones desarrollando de manera magistral la *argumentatio*.

Por último, los preceptos de la *elocutio* exigen que el discurso oratorio considere las virtudes de la elocución: *puritas*, *perspicuitas* y *ornatum*. El análisis retórico muestra que *La filosofía de la Patria Nueva* presenta estos tres requisitos propios de la expresión verbal. En la conferencia sobresale el *ornatum*, ya que Cornejo adorna sus ideas y argumentos con más de veinte figuras retóricas, principalmente la enumeración, el epíteto, la metáfora y la amplificación. Esta virtud elocutiva despierta la atención y emociona al auditorio, por ende, garantiza el éxito de *La filosofía de la Patria Nueva*. Este hallazgo es similar al de Chico Rico (2002), quien puntualiza que el orador español Emilio Castelar aprovecha la gran fuerza expresivo-elocutiva del *ornatum* y que capta la atención del público a través de figuras como el apóstrofe, la anáfora, el hipérbaton, la hipérbole, la metáfora y, sobre todo, la amplificación.

A diferencia de estudios anteriores, que abordan el discurso de Cornejo solo de pasada y desde enfoques históricos o políticos, la presente investigación se centra en *La*



*filosofía de la Patria Nueva* y adopta la perspectiva de la retórica clásica. Otra particularidad de este trabajo es su carácter analítico, mientras que los demás, principalmente Sánchez (1981), Peralta (2001) y Drinot (2018), inciden en la interpretación. El análisis retórico permite separar los elementos constitutivos de la conferencia y ampliar el conocimiento de la misma. Así, mientras Sánchez (1981) apunta que Cornejo pretendía justificar la reelección de Leguía y que tenía predilección por las figuras retóricas, la presente investigación detalla los argumentos que utilizó el orador para refutar la tesis antirreeleccionista. Asimismo, presenta un inventario de las figuras cornejianas, con sus respectivos ejemplos, y precisa cuáles son las más recurrentes. Mientras Peralta (2001) y Drinot (2018) restringen su interpretación a una parte del discurso: la *argumentatio*, este trabajo abarca no solo la argumentación sino también otras partes de la conferencia, como la presentación, la narración y la recapitulación.

La limitación principal de esta tesis es la amplitud temática de las tres operaciones consideradas en el análisis retórico, lo que dificulta la obtención de un conocimiento profundo acerca de los elementos fundamentales, la estructura canónica o las virtudes elocutivas de *La filosofía de la Patria Nueva*. Si bien se estudia cada uno de estos aspectos, el producto final es una aproximación panorámica a la conferencia de Cornejo. La restricción del campo de análisis a un solo nivel o incluso a un solo componente del mismo, como ocurre en la mayoría de los antecedentes de esta investigación, hubiera permitido alcanzar un conocimiento más rico y preciso del discurso. Así proceden, por ejemplos, Allendes (2001), quien analiza únicamente el exordio y la narración; Chico Rico (2002), quien se concentra en la *elocutio*; Vitale y Maizels (2011), quienes se limitan a estudiar el *ethos*, y Magrinyà (2012), quien hace lo propio con la *dispositio*.





Se espera que el presente trabajo sirva como punto de partida y marco de referencia para profundizar en la oratoria de Mariano H. Cornejo. Los discursos pronunciados a lo largo de su carrera política constituyen hasta hoy una veta inexplorada por los académicos de la lengua. Los futuros investigadores podrían estudiarlos desde la perspectiva teórica y metodológica de la retórica clásica, lo que contribuiría, además, a la revalorización de esta ciencia de todos los tiempos. Si deciden efectuar su propio análisis retórico de *La filosofía de la Patria Nueva*, sería preferible que se enfoquen en aspectos específicos del discurso, como el *ethos*, la *argumentatio* o la metáfora. También resultaría enriquecedor abordar dicha conferencia desde otras aristas, como la lingüística del texto, el análisis crítico del discurso, la pragmática, la teoría de la argumentación, etc.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Mariano H. Cornejo demuestra conocimiento de la retórica clásica y se guía por sus preceptos para construir su discurso *La filosofía de la Patria Nueva*.

**SEGUNDA:** En la *inventio* se prioriza los elementos emocionales vinculados con el orador (*ethos*) y el auditorio (*pathos*) y se deja de lado el componente racional del texto (*logos*) debido a que el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* pertenece al género demostrativo.

**TERCERA:** En la *dispositio*, el orador organiza el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* respetando el *ordo naturalis* expresado en la estructura canónica: *exordium, narratio, argumentatio* y *peroratio*.

**CUARTA:** En la *elocutio*, el orador tiene en cuenta las tres virtudes de la elocución: *puritas, perspicuitas* y *ornatum*, pero demuestra predilección por esta última al desplegar más de veinte figuras retóricas a lo largo del discurso.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Se recomienda al Programa de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía incorporar a la retórica clásica en su plan de estudios e incentivar su empleo en la investigación del discurso oratorio en particular y del discurso lingüístico en general.

**SEGUNDA:** Se recomienda a los estudiantes del programa e investigadores profundizar en el análisis retórico de *La filosofía de la Patria Nueva*, pero centrándose en aspectos específicos del discurso, por ejemplos, el *ethos*, la *argumentatio* o la metáfora.

**TERCERA:** Se recomienda a los estudiantes del programa e investigadores analizar otros discursos políticos de Mariano H. Cornejo utilizando los presupuestos teóricos y metodológicos de la retórica clásica.

**CUARTA:** Se recomienda a los estudiantes del programa e investigadores abordar el discurso *La filosofía de la Patria Nueva* desde otras perspectivas, como la lingüística del texto, el análisis crítico del discurso, la pragmática, la teoría de la argumentación, etc.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albaladejo, T. (1999). Retórica y oralidad. *Oralia. Análisis del discurso oral*, 2, 7-25.
- Albaladejo, T. (2005). Retórica, comunicación, intersubjetividad. *Revista de investigación lingüística*, 8 (1), 7-33.
- Alía, F. (2005). *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia*. Madrid, España: Síntesis.
- Allendes, R. M. (2001). *Análisis retórico del exordio y de la narración de un discurso de Salvador Allende Gossens* (tesina). Universidad de Lund, Malmö, Suecia.
- Alzamora, C. (2013). *Leguía, la historia oculta. Vida y muerte del Presidente Augusto B. Leguía*. Lima, Perú: Titanium.
- Ayllón, F. (s/f). Mariano H. Cornejo. *Sitio web del Museo del Congreso y de la Inquisición*. Recuperado de [http://www.congreso.gob.pe/Docs/participacion/museo/congreso/files/files/mariano\\_cornejo\\_b.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/participacion/museo/congreso/files/files/mariano_cornejo_b.pdf)
- Basadre, J. (1980). *Elecciones y centralismo en el Perú*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933)* (Vol. 14). Lima, Perú: El Comercio.
- Belaunde, V. A. (1991). *La realidad nacional*. Lima, Perú: Horizonte.
- Beristáin, H. (1995). *Diccionario de retórica y poética*. México DF, México: Porrúa.
- Bonilla, J. (Comp.). (1928). *El siglo de Leguía*. Lima, Perú: T. Scheuch.



- Burga, M. y Flores Galindo, A. (1984). *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*.  
Lima, Perú: Rikchay Perú.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2004). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*.  
Barcelona, España: Ariel.
- Casas, R. (2009). *Redacción general. Un enfoque pragmalingüístico*. Lima, Perú:  
Megabyte.
- Castro, A. (2011). *La filosofía entre nosotros. Cinco siglos de filosofía en el Perú*. Lima,  
Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chanamé, R. (2012). *La República inconclusa. Un ensayo sobre la República, la  
Constitución y la Democracia*. Lima, Perú: Universidad Inca Garcilaso de la  
Vega.
- Chico Rico, F. (2002). La *elocutio* retórica en la construcción del discurso público de  
Emilio Castelar. En J. Hernández, M. García, I. Morales y F. Coca (Eds.). *Política  
y oratoria: El lenguaje de los políticos* (pp. 177-202). Cádiz, España: Universidad  
de Cádiz y Ayuntamiento de Cádiz.
- Chirinos Soto, E. (1982). *Historia de la República*. Lima, Perú: Minerva.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2014). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima, Perú: Instituto  
de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad del  
Pacífico.
- Cornejo, M. H. (1928a). *La filosofía de la Patria Nueva por el doctor Mariano H.  
Cornejo*. Lima, Perú: Imprenta Torres Aguirre.



- Cornejo, M. H. (1928b). Exégesis de la Patria Nueva. En J. Bonilla (Comp.). *El siglo de Leguía* (pp. 169-187). Lima, Perú: T. Scheuch.
- Cornejo, M. H. (1932). *El equilibrio de los continentes*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Cuentas, E. y Suárez-Miraval, M. (Eds.). (1959). *Ensayistas puneños*. Lima, Perú: Festival del libro puneño.
- Drinot, P. (2018). Introducción: La Patria Nueva de Leguía a través del siglo XX. En P. Drinot (Ed.). *La Patria Nueva: Economía, sociedad y cultura en el Perú* (pp. 1-34). Raleigh, Estados Unidos: A Contracorriente.
- García, A. (2012). *Pida la palabra. Por la libertad, la plenitud y el éxito*. Lima, Perú: Edición Universitaria.
- García, R. (2013). *Figuras retóricas y otros ingredientes del discurso político. Manual del orador*. s/l: Uso de Razón.
- Gill, A. y Whedbee, K. (2000). Retórica. En T. Van Dijk (Comp.). *El discurso como estructura y proceso* (pp. 233-270). Barcelona, España: Gedisa.
- Guerra, M. (1989). La 'Patria Nueva' de Leguía. *Bira*, 16, 245-252.
- Guerra, M. (2004). La República (1900-1948). En J. A. del Busto (Dir.). *Enciclopedia de la historia general del Perú* (Vol. 8). Lima, Perú: Brasa.
- Herrero, P. (2017). *La retórica clásica en el discurso de investidura de Mariano Rajoy* (trabajo de fin de grado). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Izcarra, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México DF, México: Fontamara.



- Jurado, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental. Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. México DF, México: Thomson.
- Klarén, P. (2014). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Leguía, A. B. (1928). Ideario de acción. En J. Bonilla (Comp.). *El siglo de Leguía* (pp. 189-192). Lima, Perú: T. Scheuch.
- Lohmann, G. (1987). El primer centenario de la Academia Peruana de la Lengua. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 22, 13-45.
- Magrinyà, C. (2012). Teoría y praxis de la *dispositio*: el discurso de Marcela en el *Quijote* de Cervantes. En E. Ahlstedt, K. Benson, E. Bladh, I. Söhrman y U. Åkerström (Edts.). *Actes du XVIII e congrès des romanistes scandinaves/Actas del XVIII congreso de romanistas escandinavos* (pp. 503-513). Gotemburgo, Suecia: Universidad de Gotemburgo.
- Manyari, O. (2006). *Retórica*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Martín-Jiménez, A. (2017). El discurso de Marcela en el “Quijote” de Cervantes. *Diacrítica. Revista do Centro de Estudos Humanísticos da Universidade do Minho*, 2 (31), 29-46.
- Martín-Jiménez, A. (2020). *Compendio de Retórica*. Valladolid, España: edición del autor.
- Miró Quesada, C. (1961). *Autopsia de los partidos políticos*. Lima, Perú: Páginas peruanas.



- More, F. (1989). Hemos perdido a Mariano Cornejo. En F. Igartua (Ed.). *Andanzas de Federico More* (pp. 242-243). Lima, Perú: Navarrete.
- Murphy, J. (1983). Orígenes y primer desarrollo de la retórica. En J. Murphy (Ed). *Sinopsis histórica de la retórica clásica* (pp. 9-33). Madrid, España: Gredos.
- Palacios, R. (2004). De Leguía a Fujimori. La trayectoria del poder político en el Perú, 1919-2000. En J. L. Huiza, R. Palacios y J. Valdizán. *El Perú republicano. De San Martín a Fujimori* (pp. 205-358). Lima, Perú: Universidad de Lima.
- Parodi, E. (1966). *Mariano H. Cornejo*. Lima, Perú: Editorial Universitaria.
- Pelegrín, S. (2017). *Análisis de la retórica y el discurso de Michelle Obama. Recomendaciones para su interpretación* (trabajo de fin de grado). Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España.
- Peralta, V. (2001). Un científico en la política peruana. Mariano H. Cornejo, la república aristocrática y la patria nueva, 1895-1920. *Revista Complutense de Historia de América*, 27, 163-189.
- Planas, P. (1998). *La descentralización en el Perú republicano (1821-1998)*. Lima, Perú: Municipalidad Provincial de Lima.
- Pozuelo Yvancos, J. M. (1994). *La teoría del lenguaje literario*. Madrid, España: Cátedra.
- Ramos, C. (2015). *Ley y justicia en el Oncenio de Leguía*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Real Academia Española (2001). *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>





- Romero, M. (2002). La oratoria de Simón Bolívar. En J. Hernández, M. García, I. Morales y F. Coca (Eds.). *Política y oratoria: El lenguaje de los políticos* (pp. 117-126). Cádiz, España: Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Cádiz.
- Salazar Bondy, A. (2013). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Lima, Perú: Congreso del Perú y Banco Central de Reserva del Perú.
- Sánchez, L. A. (1981). *La literatura peruana. Derrotero para una historia cultural del Perú* (Vol. 4). Lima, Perú: Juan Mejía Baca.
- Sánchez, L. A. (1993). *Leguía el dictador*. Lima, Perú: Pachacútec.
- Sánchez de Madariaga, E. (2001). *Conceptos fundamentales de Historia*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Santiago Guervós, J. (2005). Retórica, pragmática y lingüística de la comunicación. *Revista de investigación lingüística*, 8 (1), 177-208.
- Vitale, M. A. y Maizels, A. L. (2011). El discurso electoral de Cristina Fernández de Kirchner (2007). Un caso de ethos híbrido no convergente. *Linguagem em (Dis)curso*, 11 (2), 337-360.



# ANEXOS



***A. Significación del régimen político inaugurado el 4 de julio de 1919 (o La filosofía de la Patria Nueva)***

Señor Presidente:

Señoras:

Caballeros:

Profundamente agradezco al ilustre Presidente del Consejo de Ministros y a sus esclarecidos colegas; a los eminentes diplomáticos, al progresista Alcalde de Lima, a los patriotas representantes a Congreso y altos funcionarios, a las hermosas damas y a los nobles amigos que han querido realzar con su presencia este homenaje intelectual que, interpretando los sentimientos de los colaboradores de la histórica jornada del 4 de julio de 1919, quiero rendir a la Patria regenerada y al hombre extraordinario que encarna las consoladoras realidades del presente y las nobles esperanzas del porvenir.

Señores: ni las amarguras que un destino implacable ha clavado en mi corazón; ni el viento cada vez más frío de un camino, ya casi vencido, han privado mi espíritu del camino de la meditación y del estudio, que sin duda no es un seguro contra el error; pero que sí es una garantía de completa y absoluta sinceridad. (Aplausos).

La sinceridad será el mérito de las consideraciones que me inspira el Perú de hoy y que voy a exponeros brevemente.

Hay un hecho reconocido unánimemente, es decir, sin una sola excepción. Los pocos adversarios que aún quedan contra el régimen, no solamente reconocen ese hecho, sino que lo exageran, precisamente para condenarlo con toda la impotencia de su cólera.



Ese hecho consiste en las aclamaciones cada vez más nutridas y extensas, en el entusiasmo cada vez más profundo, más sincero y más fervoroso que rodea al hombre que gobierna ya casi diez años. Es este un fenómeno en contradicción con las conclusiones que impone la lógica y que confirma la experiencia en todas partes, lo mismo frente a los malos que a los buenos Gobiernos. Es natural, es lógico que se inicie un Gobierno circundado por una aureola de esperanzas, traducidas por aclamaciones entusiastas, que gradualmente disminuye el tiempo hasta convertirlas en silencio absoluto; en ese silencio que un día histórico llamó la inspiración de Mirabeau “la terrible lección que dan los pueblos a los reyes”. En sociedades menos cultas, menos exquisitas y refinadas que la Francia del antiguo régimen, donde al decir de Tayllerand era una delicia vivir, entre las sonrisas alentadoras de las damas y la galantería de los caballeros; decía que en sociedades menos exquisitas, el silencio mortal de las popularidades desvanecidas se expresó en gestos de hostilidad y de amenazas.

La primera explicación que ocurre de este fenómeno contradictorio, es decir, las obras de este Gobierno son tan grandes que el pueblo les hace justicia. Y sin embargo esta explicación es inexacta porque está condenada por dos argumentos concluyentes. El primero es que según la experiencia de cuantos conocen la psicología de los pueblos, no hay obra por magnífica que sea, capaz de llenar el abismo que separa la ilusión de la realidad. Toda esperanza se convierte en cruel decepción cuando quiebra sus alas y abandona el cielo donde vive libre y hermosa, para encerrarse en la jaula modesta y humilde de la realidad. La otra razón es más triste pero más concluyente. Todos saben que los beneficios se reconocen únicamente cuando el benefactor ha traspasado la puerta oscura y fría donde, sin duda por cobardes, se detienen las envidias, los rencores, las injusticias, que son las espinas que a toda frente luminosa ciñe la dura ley, la implacable ley de los egoísmos humanos. (Aplausos).



Entonces hay que buscar otra explicación al fenómeno del entusiasmo progresivo, diversa de la admiración por la obra realizada.

Amigos y adversarios, todos incurrimos en el error de ver solamente la obra material, magnífica, y de no ver la obra moral que es, sin embargo, la que hiere nuestros oídos y nuestra vista con el esplendor de aclamaciones que no podemos explicarnos. No comprendemos que ese entusiasmo creciente y fervoroso no es un efecto, sino que constituye la sustancia misma, la parte más noble, más grande, más luminosa de la obra; que constituye la simiente fecunda; la luz que en sus transformaciones pinta no solamente el paisaje de hoy que nos encanta, sino el panorama de mañana que nos deslumbra. (Grandes aplausos).

No comprendemos que bajo la sugestión de un hombre ha aparecido una realidad moral que por vez primera late y vive en el Perú; y ha comenzado una obra que vinculada a un jefe que no se va y a un régimen definitivamente arraigado en las entrañas del pueblo, realza las hermosas realidades del presente con las perspectivas indefinidas del porvenir. (Grandes aplausos).

Es que al conjuro de Augusto B. Leguía ha surgido en el Oriente algo que antes no había y que ahora existe, ha surgido con sus ilusiones y con sus esperanzas, una conciencia colectiva, una Patria y una fe. (Estrepitosos aplausos).

He aquí por qué los mensajes que cotidianamente llegan de todas y cada una de las provincias, de las Municipalidades, de las Instituciones; los votos repetidos de los Congresos Nacionales y Regionales; el estremecimiento de júbilo que ha sacudido a todo el Perú al contemplar los 25 años de vida política del Presidente como un arco de colores que une la noche de ayer y el día de hoy, no significan únicamente el premio al gran patriota y al gran ciudadano, ni la admiración por su obra estupenda; significan algo más,



la expresión de un sentimiento profundo, incubado por el calor de los siglos, en las entrañas mismas de una raza que ha sufrido; significan la expresión de un sentimiento que sale a luz por primera vez, de un sentimiento de unión, de concordia, de solidaridad y de vitalidad nacional, que se cristaliza en torno de un centro luminoso de atracción. (Aplausos). Es el Perú que se reconoce y se siente latir en el gran corazón que, recogiendo todas las angustias del pasado, transforma por un milagro de voluntad, el cáliz agotado de las amarguras en un aliento de regeneración. (Grandes aplausos).

El hecho de que un hombre simbolice el alma entera de un pueblo no significa solamente la grandeza del hombre; significa en primera línea la grandeza del pueblo que se ha formado al fin un espíritu y ha adquirido una voluntad. Es necesario que un pueblo haya sufrido y se haya regenerado; que haya templado sus energías en el infortunio para que pueda irradiarlas en la cámara oscura de la subconsciencia colectiva y reproducir en ella todo lo que tiene de más noble y de más santo, sus recuerdos y sus anhelos, en la figura moral de un hombre. (Grandes aplausos).

Es la planicie que ayer profanó la invasión y que llenaron de cieno los apetitos y los egoísmos, que se levanta gradualmente hasta formar una montaña que recibe el aire puro del ideal moral y que al fin logra coronarse con una cumbre capaz de clavar su aguja en el cielo. (Grandes aplausos).

Veamos las etapas de esta evolución.

La reacción de 1895 despertó el alma nacional sumida en el letargo del desastre. La brevedad del periodo gubernativo impidió que ese gran luchador, que ese noble luchador que se llamó don Nicolás de Piérola... (grandes aplausos), decía que impidió a Piérola consumir la obra brillantemente comenzada. El suyo fue el primer esfuerzo heroico para desbrozar el suelo. Piérola resulta el gran precursor que dejó en la conciencia



del Perú una simiente destinada a convertirse en huracán avasallador, primero, y después, en fecunda realidad cuando la lógica inquebrantable de las cosas, superior a los errores impulsivos de los unos, y a los egoísmos porfiados y tenaces de los otros, colocase al héroe del destino en el cenit de la historia nacional. (Grandes aplausos).

El 8 de setiembre de 1903 coloca en dos líneas convergentes el ideal de un hombre y la fe de un pueblo. De su conjunción resultó el 4 de julio de 1919, que derribando la Bastilla burocrática, dio al caos de átomos en desequilibrio, las líneas definidas y el ritmo grandioso de una realidad en evolución. (Grandes aplausos).

El 4 de julio ha salido ya del periodo de la polémica y de la pasión política y ha entrado en el santuario de la historia como la etapa en que comienza la regeneración del Perú, como la gloriosa alborada que crea esa Patria Nueva que hacía sonreír a la ineptitud disfrazada de seriedad; esa Patria Nueva que todavía niegan los infelices ateos del patriotismo, y que sin embargo constituye una realidad más efectiva y más fecunda que el conglomerado de apetitos burocráticos y de frases vacías que en su primer periodo dejó una independencia prematura. (Aplausos).

Permitidme una explicación sobre la realidad de la Patria Nueva.

Si me preguntáis qué cosa es una Patria, yo os contesto inmediatamente: una Patria es únicamente como una civilización, como una religión, es únicamente, es exclusivamente una fe. Así como la materia no es sino luz estabilizada, una Patria no es sino un sentimiento colectivo profundo, entusiasta, que coordina las conciencias individuales. Una Patria es un equilibrio moral que gira en el azul de una fe.



La ciencia encadenada a un relativismo inevitable pero destructor, nunca podrá saber si la dirección del movimiento responde a algo objetivo o si es solamente un modo, imperfecto por humano, de percibir las cosas.

Pero sí sabemos que la luz, que únicamente la luz transforma el choque brutal de las fuerzas en el ritmo fecundo de claridades y oscuridades, que pinta la orgía de colores y de matices, que individualiza, es decir, crea las formas y los seres que parecen rodar por las curvas misteriosas del horizonte infinito. Es decir, la luz organiza el Universo a nuestros ojos. Pues exactamente pasa lo mismo con la Historia. ¿Qué cosa es el progreso? ¿A qué cosa llamamos progreso? El progreso no es sino el laberinto de los sucesos contemplado a través del lente prodigioso que se llama el ideal. Suprimid el ideal moral y no queda más que el conflicto repugnante y eterno de los apetitos y de los intereses. Es el ideal el que dando la ilusión de la marcha, crea en los periodos de la Historia el ritmo de ascensos y retrocesos; es el ideal el que pinta los colores y los matices de las civilizaciones; el que individualiza, por consiguiente crea, la fisonomía moral de los pueblos y de los grandes hombres, y el que da a las generaciones una conciencia colectiva, es decir, dolores y alegrías morales que se traducen por la ansiedad febril de las largas noches y por la fresca esperanza de las auroras. (Grandes aplausos). ¿Y qué es un ideal? Un ideal no es otra cosa sino también una fe. He dicho que una Patria es una fe que vive en el presente. El ideal es una fe que se proyecta en el porvenir: limitado en el tiempo constituye una civilización; cuando, transportado por las alas de la fantasía y del sentimiento, abandona el suelo y vence la nube de las edades, constituye una religión. (Aplausos).

El entusiasmo es el carbón precioso que alimenta la llama del ideal.





Hay que distinguir en el entusiasmo político dos especies: el entusiasmo combativo de la lucha que a veces degenera en egoísmo; y el entusiasmo generoso de la regeneración nacido en el infortunio. Hay que distinguir el entusiasmo egoísta de la tierra conquistada, del entusiasmo creador de la tierra prometida. (Aplausos).

Con esta explicación ya podéis comprender lo que fue la Patria Nueva. Un hombre que primero despierta el entusiasmo de la regeneración, que enseguida enciende con ese entusiasmo un faro, y que después, sostiene con una mano firme el faro, mientras tapa con la otra la boca tenebrosa del pasado, empeñada en soplar y apagarlo. (Estrepitosos aplausos).

La Patria Nueva fue la visión de la tierra prometida, creada en el corazón del pueblo por la sed devoradora de un desierto de egoísmos. (Aplausos).

La Patria Nueva en su evolución es la trinidad de un pueblo, de una idea y de un hombre: de un pueblo derribado que no quiere morir; de una idea que ilumina, y de un hombre que levanta al noble herido, y convierte su deseo de vida y la luz de la idea en método y en acción. (Grandes aplausos).

Permitidme explicar en dos palabras el método.

El señor Leguía había comprobado en su primer periodo lo que también observó Piérola, y de esto hablamos muchas veces, que, entre un Gobierno regenerador y el pueblo, se interponía el fariseísmo de partidos artificiales, sin ideal, sepulcros blanqueados, marcados con el epitafio del desastre. Esos partidos llegaron a constituir un país legal distinto y en oposición con el país real. Yo he denunciado muchas veces en la tribuna del Congreso que ese país legal asfixiaba al país real y que a veces pretendía estrangularlo. De aquí resulta que el fenómeno cardinal de la política consistió siempre



en el antagonismo crónico, interrumpido por crisis agudas, entre los hombres que despertaban directamente el entusiasmo popular, Castilla, Piérola y Leguía, y las camarillas cada vez más diestras en el protocolo oriental de doblar las rodillas en el meridiano y descubrir el aguijón en el ocaso de los grandes Jefes. (Aplausos).

En 1912 el alma viril y noble de Leguía, que había vencido a una rebelión sincera pero equivocada, oponiéndole el sereno, el magnífico, el altivo desdén de la muerte, opuso a la camarilla burocrática el desdén del interés político, y descomponiendo la maquinaria habitual aceptó las incertidumbres y los riesgos de una elección libre. (Aplausos).

Ese noble gesto, el gesto heroico contra la rebelión y el gesto honrado frente a la camarilla, revelaron al instinto popular que había encontrado algo más que un caudillo, algo más que un patriota y un ciudadano: había encontrado al estadista con la visión de las realidades; más todavía, había encontrado al héroe civil sin espada, capaz de presidir, hasta concluirla, la obra inmensa de la regeneración nacional. (Grandes aplausos).

Le habían abierto las puertas de Palacio para que fuese el gerente hábil del sindicato burocrático, y salía convertido en el símbolo de un ideal, que la camarilla creyó enterrar bajo el cieno de las injurias, sin comprender que ya nada podía evitar que regresase sobre las crestas de la ola popular embravecida como el leader indiscutible de una nueva Patria. (Grandes aplausos).

La reforma constitucional imprimió un método sano a las relaciones entre el pueblo y el Gobierno. Dispersando los anillos con la ruptura de las renovaciones parciales que coordinaban los segmentos de la burocracia, impidió que la serpiente se reconstituyese y pretendiese ahogar una segunda vez el águila caudal que batía sus alas en el limpio cielo del alma popular. (Aplausos).



La visión del estadista para mantener ese contacto indispensable, ese contacto directo entre el pueblo y el Gobierno sin el intermedio de las ambiciones burocráticas o políticas, creó los Congresos Regionales. Tuvieron el destino de unir los intereses, y sobre todo de unir los sentimientos regionales y de engazarlos en la unidad soberana del sistema nacional.

Los Congresos Regionales no son organismos políticos sino de labor regional.

El empirismo suele preguntar, vistiéndolo con el ropaje cómodo y gratuito del sentido práctico, ¿para qué sirven los Congresos Regionales? Yo contesto inmediatamente:

Hay quienes se figuran que la única labor útil de Parlamentos y Congresos consiste en bendecir y repartir el turrón fiscal, aun a aquellos capaces de comprar con el beso de la traición una plaza en la mesa del Maestro. (Aplausos).

Evidentemente para esa misión sagrada no sirven los Congresos Regionales.

Hoy ni los Congresos Nacionales y sobre todo las dietas provinciales o regionales no son, no pueden ser, no deben ser organismos de iniciativa: son únicamente, exclusivamente, organismos de colaboración. Tienen la misión de comprender, de discutir y de enmendar los proyectos que les somete el Gobierno, después de coordinar las memorias de los Prefectos y los informes de las Comisiones Técnicas que deben estudiar las necesidades de cada región.

Discutir la utilidad de esta función es como discutir la utilidad de la médula espinal o de los centros nerviosos destinados a adaptar los impulsos cerebrales al ritmo delicado de las funciones orgánicas.



Una vez que el método formó el cuadro constitucional comenzó la acción del gran organizador. Yo no voy a repetir lo que se ha proclamado por todas las voces, en todos los tonos y en todas las formas; lo que está a la vista, lo que proclaman las piedras mismas. Habéis engarzado con los caminos las regiones aisladas en la unidad indivisible del territorio nacional; habéis devuelto su fecundidad a los desiertos; vais a corregir los errores que en la distribución de las aguas cometió la inconsciencia de las revoluciones geológicas; habéis arrancado generaciones enteras a la muerte; habéis transformado aldeas en ciudades; en una palabra, habéis abierto en la tierra y en el alma popular las grandes avenidas del porvenir. (Grandes aplausos).

Toda obra puede ser criticada; yo he dicho alguna vez que con la revelación de la obra hecha, e imaginando lo que se pudo hacer y lo que se dejó de hacer, cualquier bienaventurado puede criticar la obra misma de Dios. (Aplausos).

Una vez Thiers dijo: “si supierais cuánta energía y cuánta tenacidad hay que desplegar para conseguir que una administración tape un agujero con una piedra, vuestra crítica sería menos injusta”. (Risas y aplausos).

La gratitud no es y nunca ha sido una virtud humana; pero la tierra peruana sí es agradecida. Allá en los albores de nuestra historia la tierra peruana se abrió dulcemente, dejando pasar el cetro de Manco Cápac para que este reconociese su prodigiosa fecundidad. Después de 8 siglos, sintiendo que las manos que la tocaban eran las del hombre capaz de continuar la obra que interrumpieron la servidumbre de la Colonia y la anarquía de la República, ha vuelto por segunda vez a abrirse dulcemente, y ha respondido al sudor de vuestros esfuerzos descubriendo sus riquezas inagotables a los ojos atónitos del mundo entero. (Grandes aplausos).



Si la obra económica y de reconstrucción material es inmensa, es quizás más grande la obra de educación política. Más difícil que crear la riqueza es educar pueblos. Los grandes guerreros de la antigüedad supieron crear imperios: el Egipto, las aglomeraciones asiáticas, el Imperio Incaico o el Imperio Romano que lograron esclavizar la tierra, ese reino de Castilla que logró esclavizar el Sol; pero no supieron darles los cimientos morales que son los únicos que desafían a los siglos; por eso perecieron en las terribles encrucijadas de la Historia. La técnica de educar pueblos y formar ciudadanos es una técnica moderna nacida del individualismo inglés y de los grandes principios de la Revolución Francesa. Esta obra de educar pueblos y formar ciudadanos es más penosa que la otra, porque el corazón humano tiene a veces malezas más tenaces que la tierra. Pues en esta obra también habéis triunfado. Con el ejemplo tratáis de convertir en normas de conducta los grandes principios de la moral política. Queréis demostrar que la democracia tiene como base el orden y la estabilidad; que la libertad no es el concurso de los apetitos, sino la energía moral para disciplinarse a sí mismo, a fin de ser disciplinado por los otros; que la política no puede ser el tapete verde en que los dados de la intriga alternen Gobiernos de camaradas, sino una labor constructiva y continua de abnegación; que las rivalidades y las envidias son una traición al Jefe y el sabotaje de su obra. Enseñáis con el ejemplo que el mal no está tanto en el error, siempre posible, sino en el orgullo satánico de insistir y de aferrarse a él, porque si la infalibilidad puede ser útil en la región abstracta de la teología, en el orden político es la pendiente inevitable del desastre. (Aplausos). Sobre todo enseñáis que la única manera de suprimir la jerarquía destructora del favoritismo es reconocer la jerarquía creadora y luminosa de las capacidades, porque la jerarquía de las capacidades es la condición del equilibrio social, así como la jerarquía proporcional de las fuerzas, que la gravitación impone, es la condición del equilibrio mecánico del Universo. (Grandes aplausos).



Ilustre Jefe, sembrando y edificando con una mano, disciplinando y organizando con la otra, habéis realizado la obra paciente y difícil de crear un nuevo Perú; de hacer de la colonia explotada y de la República anarquizada una nación moderna. Habéis cambiado la mentalidad medioeval de la conjuración por la mentalidad del trabajo y del esfuerzo. Habéis transformado la psicología de la reacción empeñada en reconstituir el pasado por la psicología de la acción que avanza con los ojos puestos en el porvenir. Pronto vais a cicatrizar la herida que sangraba siempre, y entonces tendréis que mostrar las cicatrices, para que el mundo pueda creer que el cuerpo robusto y sano del Perú de hoy es el mismo cuerpo que ayer los apetitos y los egoísmos desnudaron, azotaron y clavaron en la cruz del desastre y la miseria. (Grandes aplausos).

La educación política ha avanzado mucho para que exista el más leve temor de que la obra sea interrumpida, ni por la rebelión impotente ni por la ambición ridícula. Felizmente el pueblo ha obligado a corregir el error que vuestra modestia y vuestro desinterés dejaron subsistente en la nueva Constitución. El pueblo peruano, escarmentado por crueles decepciones, no permitió en 1924, ni permitirá en 1929, ni permitirá mientras tengáis salud y fuerzas que se repita el funesto error, el imperdonable error que truncó y destruyó la obra de Piérola. (Grandes aplausos y aclamaciones. Vivo entusiasmo).

Permitidme sobre este punto algunas reflexiones.

Al día siguiente de la Independencia la neurosis del radicalismo utópico sirvió de pretexto a la impaciencia de las burocracias militares que consideraban la Presidencia un ascenso, para condenar la reelección; anatema elevado a dogma por la ignorancia teórica de las Universidades y de las Constituciones latinoamericanas.



Puede decirse que el anatema contra la reelección ha sido la única invención constitucional con que la vanidad de los publicistas latinoamericanos pretendió corregir la experiencia de la gloriosa democracia francesa y de la severa democracia americana.

Pues esta invención constitucional no ha tenido fortuna. Las nuevas democracias europeas al constituirse no la han tomado en cuenta y no la han siquiera discutido. La pequeña república del Portugal, creada por discípulos de Comte; la gran República Germánica, nacida, como la gloriosa República Francesa, en el arrepentimiento del desastre y con la convicción de la regeneración; la valiente República polaca, que purgó con dos siglos de martirio la anarquía; la caballerescas República checoslovaca, ideada por dos profesores, Masarik y Benes, que han resultado dos grandes estadistas; esa admirable República turca, que tiene a su cabeza una de las más grandes figuras del siglo, el gran soldado y el gran organizador que se llama Kemal Pashá; esa simpática República griega, constituida por el talento universal de Venizelos, todas, a pesar de condiciones tan diferentes, aceptan la reelección del Jefe del Estado.

Se dirá que la reelección no responde a las necesidades peculiares de las democracias latinoamericanas. Precisamente es todo lo contrario. La experiencia demuestra que en pueblos nuevos donde la opinión no tiene fuerza bastante, contra el extravío de los gobiernos, no hubo jamás otro remedio que la intervención quirúrgica de la indignación popular, porque el tratamiento médico de la alternabilidad forzada no sirvió jamás, a través de favoritos y de infidelidades, sino para transmitir a todo un régimen la infección del tumor que no se supo cortar a tiempo.

El control de los Gobiernos es el problema insoluble de la historia constitucional. La alternabilidad obligatoria es un remedio pueril, es la ilusión del enfermo que cree calmar sus dolores o refrescar su fiebre cambiando de cabecera.



Los organismos de control han resultado muchas veces contraproducentes. En vez de contener, a menudo impulsaron los extravíos de los Gobiernos en beneficio propio. Respecto de ellos se puede hacer la pregunta del emperador romano: “¿y quién custodia a los guardianes?”

Excluida la intervención de la fuerza, incompatible con una democracia madura y estabilizada por el desarrollo del trabajo y de la riqueza, no quedan sino tres remedios: El primero, el más eficaz, un jefe de autoridad indiscutible, de prestigio nacional capaz de contener los apetitos burocráticos. Segundo, la difícil educación del pueblo. Tercero, la organización de los Congresos en forma de que no sean cultivos de parasitismo, sino escuelas de energía moral y de valor civil, capaces de alejar la infección que siempre amenaza las raíces del Poder.

Felizmente, el Perú posee un Jefe de autoridad nacional suficiente para contener la burocracia, para educar al pueblo y para organizar los Congresos. (Aplausos). Su permanencia responde, pues, a las necesidades peculiares del medio. (Aplausos).

Interrumpir la obra constructiva en aras de un prejuicio arcaico condenado por la ciencia y la experiencia, sería, pues, un crimen de lesa patria. (Aplausos).

La reelección de Leguía ha dejado de ser un éxito político para convertirse en una solución nacional. (Aplausos). No es el candidato ni de nuestro gran partido Reformista Democrático, ni de los nobles partidos aliados Demócrata y Constitucional, sino candidato del Perú entero. (Aplausos). No es el régimen que para consolidarse mantiene en el Poder a su Jefe, sino la Nación que siente que su actual Presidente es la piedra angular del edificio social y de la evolución que prepara el porvenir. (Grandes aplausos).





El año próximo, ilustre Jefe, el Perú entero llevará vuestro nombre como el símbolo de la democracia y de la libertad efectivas, como una colaboración a vuestra labor constructiva, como un homenaje al supremo interés nacional. (Aplausos).

Un pueblo regenerado es un factor decisivo en los destinos de un continente. El Perú dirigido por su gran Jefe contribuirá a que la América Latina avance en el sendero que le señala la lógica inmanente de las cosas y de los sucesos, a que se cumpla su destino.

Yo he dicho siempre, lo mismo en la exuberante lengua española que en la precisa lengua francesa, que la Geografía y la Historia marcan el destino de los Continentes.

Si el Asia fue el Continente de la conquista civilizadora, y Europa el Continente del equilibrio político y del nacionalismo, ¿cuál será el destino de nuestra América, creada por el gran visionario que bogaba sobre las aguas interrogando a las estrellas, como si buscara el Edén perdido? (Aplausos).

El ardor de la sangre latina y un cúmulo de fatalidades impidieron que la parte austral del Continente comprendiese el destino de la América, que sin embargo le señalaba el dedo profético de Bolívar.

El destino de la América lo adivinaron Washington, cuando, a pesar de las rivalidades y de los particularismos, confederó los Estados; Monroe, cuando declaró incompatible la conquista con el provenir de América; Lincoln, cuando arriesgando la existencia misma de su patria, proclamó y defendió la igualdad de todas las razas; Roosevelt, cuando juntó los océanos separados por las dolorosas convulsiones del planeta; Wilson, cuando, después de arrancar a la cruz de la guerra el cuerpo ensangrentado y exánime de Europa, hizo descender, envuelto en las lenguas de fuego de su fe, el santo espíritu sobre el cenáculo de las naciones reunidas; Coolidge y Kellogg, al



ofrecer a todos, a los discípulos y a los infieles, el Evangelio de la paz universal. (Estrepitosos aplausos).

El destino de América está escrito en su mismo origen; está fijado por sus condiciones históricas, políticas y económicas; es el Continente de la paz, de la solidaridad y de la cooperación de los Estados y de los pueblos. (Grandes aplausos).

El Perú, dirigido por su ilustre Jefe, contribuirá generosamente a disipar la nube que, oscureciendo la claridad del horizonte, impedía contemplar las líneas cada vez más definidas de las futuras unidades económicas y políticas que encierra el porvenir; unidades que nacerán, no en tratados egoístas escritos con sangre por la espada, sino en nobles convenciones de conciliación y amistad, en las convenciones reparadoras de la cooperación y de la justicia. (Grandes aplausos).

Permitidme concluir saludando al pueblo y al hombre, al pueblo que contempla, admira y ama sus propias virtudes en el hombre, y al hombre que se siente hijo, sangre y aliento de su pueblo, y cuyo patriotismo se dilata hasta confundirse en el ideal americano, porque en su pecho se confunden también los latidos férvidos de la Patria y los luminosos latidos del Continente, que ha recibido en la Historia el metal fundido para modelar la estatua inmortal de una nueva humanidad. (Entusiastas aplausos, aclamaciones y gran ovación al orador.)

***Estructura del discurso:***

- *Exordium*
- *Narratio*
- *Argumentatio*
- *Peroratio*



## B. Fichas de lectura

### B.1. Ficha bibliográfica

<b>Autor:</b> .....	<b>Editorial:</b> .....
<b>Título:</b> .....	<b>Ciudad:</b> .....
<b>Año:</b> .....	<b>País:</b> .....
<b>Resumen del contenido:</b> ..... ..... .....	
<b>Número de edición o impresión:</b> .....	
<b>Traductor:</b> .....	

### B.2. Ficha de contenido

<b>Tema</b>	.....
<b>Subtema</b>	.....
<b>Referencia</b>	.....
<b>Contenido</b>	..... ..... ..... .....
<b>Fecha de consulta</b>	.....



### C. Ficha de análisis retórico

<b>Título:</b> .....	<b>Eje:</b> .....
<b>Autor:</b> .....	<b>Subeje:</b> .....
<b>Enunciado o párrafo:</b> ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... .....	<b>Página:</b>
<b>Análisis:</b> ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... .....	



***Figura 1. Retrato de Mariano H. Cornejo***

Fuente: Cornejo (1928a)



***Figura 2. Otro retrato de Mariano H. Cornejo***

Fuente: Bonilla (1928)



***Figura 3. Mariano H. Cornejo agradece el banquete organizado por los círculos políticos del leguismo para celebrar el éxito de su conferencia***

Fuente: Cornejo (1928a)



**Figura 4. Caricatura de Mariano H. Cornejo publicada en la revista Variedades el 26 de julio de 1919, días después del golpe de Augusto B. Leguía**

Fuente: Ramos (2015)